



UN DIAGNÓSTICO DE FUTURO COMPARTIDO.



1



DIAGNÓSTICO LOCAL PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TOTANA – 2021-2022

RESULTADOS PRELIMINARES



El Centro de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Totana, a través de una subvención recibida de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia y financiada en un 10 % por esta y un 90 % por el Fondo Social Europeo, en noviembre de 2021 daba los primeros pasos para poner en marcha un estudio sobre la situación de la población en Totana. Se trata de una investigación, denominada Diagnóstico Local Participativo, que se ha desarrollado durante 14 meses en nuestro municipio. El elemento clave del desarrollo de este estudio ha sido la **participación ciudadana**.

La finalidad de este diagnóstico ha sido realizar un estudio de la situación de la población en Totana, en general, y en sus barrios y pedanías, de manera específica. La experiencia se ha llevado a cabo a través de un proceso de investigación social que ha buscado la más amplia participación de la población que habita en Totana. Pero, además de la participación de la ciudadanía de manera directa, ha pretendido la implicación de otros actores sociales como son: las entidades sociales, el empresariado, los medios de comunicación y las distintas áreas de gestión el propio Ayuntamiento.

Las acciones de investigación que han ayudado a conseguirlo han sido:

PLENO JOVEN:

Entre los meses de febrero y mayo de 2021 se desarrollaron, en 10 centros educativos, diversas actividades de análisis de la situación de la población de Totana, con la implicación del alumnado de 5º y 6º de Primaria y los cuatro cursos de Secundaria. En ellas, participaron alrededor de 90 tutores y tutoras y más de 2.100 alumnos y alumnas. Este trabajo desembocó en el desarrollo de un Pleno Joven, celebrado el 25 de mayo en el Teatro del Centro Sociocultural La Cárcel, donde el alumnado expuso las principales conclusiones de lo trabajado durante esos cuatro meses.

ENTREVISTAS:

Se han realizado 29 entrevistas a diversos ciudadanos y ciudadanas de diferentes edades, diferentes barrios y pedanías, diferente sexo, diferentes orígenes y personas con diverso tipo de discapacidad física, intelectual y sensorial. También se realizaron un total de 27 entrevistas a personal técnico de entidades sociales, medios de comunicación, empresas y de diversos departamentos del Ayuntamiento, así como a representantes de los distintos partidos políticos presentes en el Pleno Municipal.

ACCIONES DE ANÁLISIS GRUPAL:

Se desarrollaron dos Núcleos de Intervención Participativa. Se trata de una herramienta de investigación en la que un grupo de personas, elegidas al azar entre las que forman el Padrón Municipal de Habitantes, reflexionan y analizan la situación de la



población en Totana. Participaron, en ellos, un total de 20 personas de diversos barrios, procedencias, sexo y edad.

Otras acciones de análisis grupal se han desarrollado con el Aula Konecta, un grupo de jóvenes que se reúne dos veces por semana y está promovido por un componente de la Policía Local; también con un grupo de mujeres marroquíes del Centro de Personas Adultas y con el equipo técnico del Centro de Servicios Sociales.

En estas acciones participaron alrededor de 70 personas.

3

MERIENDAS CON TERTULIA - ASAMBLEAS CIUDADANAS.

Durante el mes de septiembre y las dos primeras semanas de octubre se celebraron encuentros vecinales en los barrios y pedanías del municipio que facilitaron la participación directa de ciudadanas y ciudadanos en el Diagnóstico Local Participativo. A estos encuentros asistieron alrededor de 160 personas.

CUESTIONARIOS WEB.

Para facilitar la participación individual en el estudio se publicó, en la web del Ayuntamiento y en las redes sociales, un cuestionario web a través del cual cualquier persona pudo dar su opinión en relación al acceso de la ciudadanía a distintos derechos: a la educación, al empleo, a una vivienda digna, al disfrute de una cultura propia, a la protección de la salud, a unas relaciones familiares y vecinales libres y en armonía, a participar en la vida social de la ciudad, a unas condiciones económicas adecuadas, etc. En este caso, participaron un total de 46 personas.

JORNADAS DE PARTICIPACIÓN “NOS VEMOS EN LA CÁRCEL”

Durante el segundo fin de semana de octubre, se celebró en el Centro Sociocultural La Cárcel, una feria de entidades con diversas actividades. En ellas, desde el Diagnóstico Local Participativo, se puso en marcha una actividad denominada “tendedero de las ideas”, a través de la que cualquier persona podía aportar ideas, sugerencias, opiniones y propuestas en relación a la investigación en curso. En esta actividad participaron alrededor de 80 personas.

JORNADAS CIUDADANAS.

Como colofón a las acciones de investigación, a principios de noviembre, se celebraron unas Jornadas Ciudadanas en las que se expusieron las principales conclusiones del mismo. En ellas participaron alrededor de 40 personas.

Para facilitar la asistencia de cualquier ciudadano o ciudadana a estas actividades, contamos con un servicio de guardería para que las familias pudieran asistir con sus niños y niñas y participar en ellas. También se dispusieron servicios de traducción e interpretación de Lengua de Signos Española, de árabe, inglés o francés, según las necesidades.



En total, en el Diagnóstico Local Participativo han participado unas **2500 personas** de diversos barrios y pedanías y de diferentes edades, sexos y procedencias.

LOS RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

Fruto de este trabajo son los resultados que en las páginas siguientes se exponen. Se trata de una recopilación de todas las aportaciones realizadas por las personas que han participado en algunas de las acciones expuestas anteriormente. Están agrupadas en las siguientes diez dimensiones o aspectos de la vida de cualquier persona: relacional, residencial, laboral, educativa, cultural, económica, salud, político participativa, jurídico-administrativa y territorial.

Las dimensiones recogen las dificultades-necesidades y fortalezas-oportunidades que, las personas, que han participado en la investigación, han observado sobre la situación de la población que habita en Totana. Así mismo, se recogen las propuestas de mejora en relación a las mismas. Dichas propuestas van dirigidas a la población, a las entidades sociales, a los partidos políticos, al empresariado, a los medios de comunicación y a las Administraciones Públicas (Ayuntamiento, Centros Educativos, Centros de Salud, etc.).

Los resultados aquí recogidos son las aportaciones directas de las personas que han participado en el Diagnóstico Local Participativo, ahora queda la interpretación y priorización de las mismas.

Este documento es una herramienta de información muy útil para todos los actores implicados en el día a día de nuestra ciudad: ciudadanía, empresariado, partidos políticos, entidades sociales, medios de comunicación y Administraciones Públicas. Es un documento inicial de trabajo que aporta una radiografía de la situación de la población en Totana y que es necesario analizar y estudiar más a fondo. Ese será el siguiente paso.



AYUNTAMIENTO DE TOTANA
Concejalía de Bienestar Social



Región de Murcia
Consejería de Mujer, Igualdad,
LGTBI, Familias y Política Social

FONDO SOCIAL EUROPEO
"El FSE invierte en tu futuro"



UNIÓN EUROPEA

1. DIMENSIÓN RELACIONAL



1. DIMENSIÓN RELACIONAL

En el espíritu de la Declaración Universal de Derechos Humanos se deja entrever la importancia del acceso a las relaciones familiares y comunitarias y a la necesidad de un comportamiento fraternal entre las personas.

DIFICULTADES Y NECESIDADES

En relación al acceso, en Totana, al Derecho a unas relaciones familiares y vecinales libres y en armonía se han observado las siguientes dificultades y necesidades:

Sobre las relaciones familiares:

- a) Existe **falta de intimidad y privacidad en las viviendas donde comparten y habitan varias familias**, sobre todo entre la población inmigrante.
- b) Son **necesarios programas de respiro familiar** para las familias que cuentan con miembros que necesitan cuidados especiales: personas mayores, personas con algún tipo de discapacidad, etc.
- c) **El horario de cada uno de los miembros de la familia es distinto y, a veces, se hace difícil la comunicación.**
- d) La **dificulta de conciliación con la vida laboral** hace difícil la vida familiar. Es necesario mayor colaboración entre todos los miembros de la familia.
- e) Es necesario **potenciar la independencia de la mujer**, en relación a las tareas familiares.
- f) Existe una **incidencia alta de violencia de género** en el seno familiar.
- g) **Nuestros niños y jóvenes observan** las siguientes necesidades dentro de la familia:
 - Es necesaria **más disciplina para el cumplimiento de horarios** en la dinámica de las familias.
 - **Falta comunicación:** los adultos maximizan sus problemas y minimizan los nuestros.
 - **Necesitamos estar más tiempo con nuestros padres y en familia.**
 - **Es necesario repartir las tareas de la casa** y que no recaiga siempre sobre la misma persona que suele ser la madre.
 - **Falta de afectividad** de los padres con los hijos.
 - A veces **nos sentimos solos y solas.**
 - **Sobreprotección de algunos padres** a sus hijos.
 - **Los padres eligen muchas veces por nosotros** y toman decisiones desde el desconocimiento, esto nos genera ansiedad y frustración.
 - **Nos gustaría que nuestros padres fueran más liberales** para respetar nuestros gustos.
 - **En casa falta espacio** tranquilo para el estudio y la privacidad.
 - **Dedicamos demasiado tiempo al uso de las nuevas tecnologías.**
 - Es **necesario mejorar las relaciones de los vecinos** porque, en ocasiones hay ruidos de vecinos, de locales cercanos. Es necesario más amabilidad entre el vecindario.



En relación a menores y jóvenes:

- a) Se ha producido un **aumento de problemas relacionados con relaciones tóxicas y violentas** y cada vez en edades más tempranas.
- b) **El confinamiento ha hecho que los jóvenes dediquen más horas a las redes sociales**, con todos los problemas que esto puede conllevar, sobre todo por acceso a información no adecuada para su edad.
- c) **En algunas familias en que la madre y el padre tienen que ir a trabajar y no pueden conciliar la vida laboral con la personal**, hay menores que se quedan al cuidado de otros menores, los llamados "niños llave" (porque llevan colgada en el cuello la llave de la casa) o bajo los cuidados de personas desconocidas (cuidadoras pagadas por sus padres). Esto ocurre sobre todo entre la población inmigrante y de bajos recursos.
- d) **En las reagrupaciones de hijos de inmigrantes se produce la situación de que los niños o niñas hace años que no han visto a sus padres y han perdido el vínculo afectivo** con ellos, esto provoca problemas de convivencia, sobre todo cuando son adolescentes.
- e) Es necesario el **control de la venta de alcohol a menores**.

7

Sobre las relaciones vecinales, en general, y de algunos colectivos, en particular:

- a) **La pandemia de Covid ha hecho que disminuya el movimiento, la cohesión y la implicación vecinal.**
- b) **Desaparición gradual de la vida comunitaria en la calle**, cada vez se ve menos gente tomando el fresco en la calle y encontrándose para disfrutar. El **aumento del tráfico** ha hecho que las calles hayan pasado a ser uso casi exclusivo de los vehículos, hemos perdido esa parte de nuestra esencia.
- c) Algunas **zonas del municipio están estigmatizadas** por las características de la gente que vive allí (diferencia cultural, diferencia étnica, inmigración, etc.). Algunas personas autóctonas cambian de barrio por la presencia de inmigrantes o se marchan a vivir al extrarradio (zona de la Huerta, la Sierra, Viñas-Carivete, etc.).
- d) Prevalencia de una mentalidad conservadora en la población, que se traduce en **xenofobia, homofobia**, etc. Esta actitud se agravó durante la pandemia debido a que, por su situación de vulnerabilidad, tenían que ir a trabajar y se les culpaba de irresponsabilidad. **La población autóctona identifica más fácilmente los aspectos negativos de la población inmigrante que las potencialidades o el beneficio que aportan al municipio.** También existen manifestaciones de racismo hacia la población gitana.
- e) **Poco a poco la población autóctona va abandonando sus residencias y se trasladan a otras zonas del municipio** debido a problemas de convivencia con personas inmigrantes.
- f) **No existe una mezcla real entre la población de diferentes orígenes** que habita en Totana, la población tiende a relacionarse con las personas de su misma nacionalidad.
- g) Existe **dificultad de llegar a la población inmigrante debido a la diferencia de códigos culturales.**
- h) Hay **falta de espacios de convivencia e integración social y cultural.** Existe un **desaprovechamiento de los locales sociales** de los barrios. Es necesario promover más actividades de carácter comunitario. En algunas zonas han desaparecido las fiestas de



barrio.

- i) Aunque las fiestas sean del gusto de algunos vecinos, **otros prefieren la tranquilidad** y que no se lleven a cabo.
- j) **La soledad es una de las dificultades que encontramos también entre las personas inmigrantes.**
- k) Existe **dificultad**, por parte de la población inmigrante, **para el establecimiento de redes familiares, sociales y comunitarias.**
- l) Se observa también una **falta de comunicación intergeneracional**, es decir, entre la población de diferentes edades.
- m) Existe cada vez una **mayor comunicación digital y una menor comunicación personal.**
- n) Existen **problemas de vandalismo** con destrozo en parques y mobiliario urbano.
- o) Se expresa **falta de seguridad en algunos barrios**, por robo en viviendas, por presencia de algunas personas borrachas, peleas, fiestas a deshoras, etc. Es necesario reforzar las unidades de policía y Guardia Civil.
- p) **Algunos vecinos no hacen separación de la basura** en los contenedores o la dejan fuera de ellos, también algunas personas que **pasean a sus perros no recogen sus excrementos**, ni echan agua cuando orinan, etc. Existe una **falta de civismo y solidaridad vecinal.**
- q) **Existen dificultades de integración social de algunos colectivos como personas con enfermedad mental o con distintos tipos de discapacidad:** intelectual, invidente, personas sordas, etc. Se produce un estigma de estar personas, resultado de la ignorancia y el desconocimiento, sobre todo con las personas con enfermedad mental.
- r) **Existe desprotección y vulnerabilidad de personas mayores** ya que no es un colectivo prioritario y sufren soledad, aislamiento e incluso, a veces, maltrato por parte de hijos o familiares. Falta inversión en la protección de este colectivo.



1. DIMENSIÓN RELACIONAL

FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

En relación al acceso, en Totana, al Derecho a unas relaciones familiares y vecinales libres y en armonía se han observado las siguientes fortalezas y oportunidades de mejora:

Sobre las relaciones familiares:

- a) **Se observan positivas las reuniones familiares**, pasar tiempo con la familia y la comunicación entre sus miembros.
- b) **Nuestros niños y jóvenes observan** las siguientes necesidades dentro de la familia:
 - Es positivo el apoyo, la comodidad y respaldo de la familia y las amistades.
 - También la manera en que nos muestran cariño, confianza y el cuidado que nos dan dentro de la familia.
 - Nos gusta compartir tiempo con los amigos.
 - Nos gusta cuando hay reparto de las tareas domésticas.
 - Nos gusta cuando nos ayudan con los estudios.
 - Nos respetan, hay libertad de expresión y aceptan nuestra sexualidad.

Sobre las relaciones vecinales, en general, y de algunos colectivos, en particular:

- a) La existencia de una **buena relación, una convivencia cordial, tolerante y respetuosa entre las diferentes culturas** de Totana.
- b) **El carácter acogedor de la población.**
- c) Se destaca que, en los barrios **la convivencia es tranquila y respetuosa.**
- d) **Totana es percibida como una ciudad tranquila para las personas mayores**, donde todos se conocen y se ayudan mutuamente, en contraposición con las grandes ciudades.
- e) **Trato cercano de la población hacia las personas con algún tipo de discapacidad.** Se destaca la progresiva concienciación de la población hacia la situación de personas sordas, invidentes y con otro tipo de discapacidad.
- f) **Existe variedad de religiones.**
- g) **Poder disfrutar de las amistades y el ocio fuera de casa.**
- h) **Las personas cuidadoras de origen inmigrante propician la interacción entre culturas** con la población autóctona.
- i) **La existencia de relaciones interculturales en el ámbito laboral.**
- j) La existencia de redes de apoyo dentro del mismo colectivo de origen.
- k) La población inmigrante percibe a la autóctona de manera positiva, refieren que existen buenas relaciones.
- l) Existe una oportunidad para aprovechar la riqueza de las diferentes culturas presentes en Totana.
- m) Las fiestas de barrio son positivas para la convivencia.
- n) En la población hay empatía, sentido de la responsabilidad para cuidar a las personas mayores.



- o) Es positiva la existencia de centros sociales en los barrios y la existencia de numerosas asociaciones, tanto autóctonas como de inmigrantes, que desarrollan proyectos de ayuda y participación vecinal.



1. DIMENSIÓN RELACIONAL

< PROPUESTAS >

POBLACIÓN

Sobre la organización de las relaciones a nivel general:

- A. Mejorar la **atención hacia las personas mayores**.
- B. **Respeto hacia las personas mayores**.
- C. Concienciación de las personas de la dificultad que tienen las **personas que viven solas**.
- D. Fomentar los **juegos de calle y limitar las tecnologías**.
- E. **Incentivar el saludar y dar las gracias**.
- F. Ayudar en la **integración entre vecinos**.
- G. **Promover la organización**.
- H. Más iniciativa para **explorar otros lugares (salir de casa)**.
- I. **Búsqueda de jóvenes por aficiones**.
- J. **Ser menos protectores**.
- K. Más participación en **propuestas culturales**.
- L. **Mejorar mi comportamiento** (responsabilidad de los actos personales).
- M. **Sensibilización de la población, en general, hacia la discapacidad y enfermedad mental**.
- N. Campañas de **sensibilización/concienciación** de la población, en general, para combatir el racismo, la xenofobia, la LGTBifobia, la desigualdad de género, etc.
- O. **No discriminar** a las personas **homosexuales**.
- P. **Informar a la población inmigrante sobre las normativas/ordenanzas del municipio** y así evitar problemas de convivencia y seguridad pública.
- Q. **Formación en educación de adultos** sobre problemas de consumo de alcohol, maltrato infantil, prácticas sexuales, etc.
- R. **Promover en las personas el conocer a los vecinos**, al prójimo. Fomentar la **empatía** entre los ciudadanos.



	<p><u>Sobre las relaciones en la familia:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> S. Pasar más tiempo en familia. T. Mejorar la comunicación entre la familia. U. Quitar el Wifi de casa para hablar más entre la familia. V. Más comunicación y asistencia a terapia familiar. W. Ayudar en las tareas domésticas. X. Hacer caso a los profesores. Y. Respetar a los vecinos. Z. Cuidar Totana y ayudar al pueblo. AA. Que los padres apoyen a los hijos.
<p>RECURSOS TÉCNICOS (ENTIDADES SOCIALES)</p>	<p><u>Sobre la organización de las relaciones a nivel general:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> A. Facilitar formación para la atención a personas mayores. B. Facilitar y promover cursos de idiomas con horarios para personas trabajadoras. C. Promover charlas y visitas entre gente joven y mayor. D. Ayudar a las personas en la asesoría de diferentes temas. E. Ayuda del ayuntamiento a las asociaciones que se preocupan por los animales que hay abandonados, contando con ayuda también de especialistas como veterinarios. <p><u>Sobre las relaciones en los centros educativos y las entidades sociales del municipio:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> F. Promover las relaciones vecinales a través de las actividades deportivas. G. Fomento de apoyos familiares destinados, por ejemplo, a la conciliación. H. Página web para compartir recursos. I. Programa de orientación y psicoeducación a familias que traen hijos a España. J. Actividades y charlas relacionadas con habilidades sociales. K. Más actividades de participación comunitaria para expresar demandas, necesidades y potencialidades. L. Más coordinación entre todos los agentes (servicios sociales, salud, educación y del tercer sector) en la resolución de las



	<p>necesidades anteriormente identificadas.</p> <p><u>Sobre las relaciones interculturales:</u></p> <p>M. Concienciar a niños y jóvenes sobre la igualdad e integración cultural, para romper las barreras de la discriminación.</p> <p>N. Fomento de espacios interculturales.</p>
<p>ADMINISTRACIÓN</p>	<p><u>Sobre los recursos que propician las relaciones sociales en el municipio:</u></p> <p>A. Local para disfrutar de reuniones evangélicas.</p> <p>B. Actividades y eventos relacionados con la sensibilización del colectivo de personas con diversidad funcional.</p> <p>C. Mejorar zonas para actividades entre vecinos.</p> <p>D. Gestión y facilitación de espacios participativos.</p> <p>E. Promover la integración entre vecinos.</p> <p>F. Hacer más actividades repartidas por todos los barrios, para poder ir andando.</p> <p>G. Promover las relaciones entre los jóvenes a través de más actividades de ocio (espacio para jóvenes, festivales, etc.).</p> <p>H. Intervención de Servicios Sociales en los problemas de las familias.</p> <p>I. Aprendizaje básico de Lengua de Signos Española por parte de los profesionales de la salud, urgencias, policía, etc.</p> <p>J. Los policías tienen que vigilar más.</p> <p>K. Control de acceso al alcohol a menores en el carnaval.</p> <p>L. Que el Ayuntamiento tome la iniciativa de incluir a las personas con discapacidad y enfermedad mental en la realización/participación de las actividades que se organizan en el municipal.</p> <p>M. Promoción de recursos de conciliación para las familias (por las mañanas y tardes) estables a lo largo del tiempo.</p> <p>N. Más publicidad en las calles sobre normativas/ordenanzas municipales (por ejemplo, información sobre la limitación de horarios para tirar la basura en los contenedores);</p> <p>O. Escuchar a los ciudadanos.</p> <p>P. Fomentar las actividades comunitarias.</p> <p>Q. Intentar contrastar y rebatir noticias o comentarios engañosos (ejemplo: “los inmigrantes nos quitan...”).</p>



	<p>R. Campañas de concienciación para el cuidado y responsabilidad con las mascotas (Ayto y asociaciones vecinales).</p> <p>S. Facilitar acceso al aprendizaje del idioma.</p> <p><i>Sobre las relaciones intergeneracionales:</i></p> <p>T. Fomentar actividades de ocio para personas mayores: bingo, dominó.</p> <p>U. Mejorar las barreras de acceso para ayudar a las personas mayores.</p> <p>V. Visibilizar y apoyar a la población de tercera edad.</p> <p><i>Sobre las relaciones interculturales:</i></p> <p>W. Fomentar la convivencia intercultural.</p> <p>X. Fomentar espacios de convivencia entre personas de diversas culturas.</p> <p>Y. Acercamiento de la población autóctona a los representantes de las diferentes culturas presentes en Totana para ver las mejores estrategias para promover una mayor integración entre la población local e inmigrante.</p>
<p>EMPRESARIADO</p>	<p><i>Sobre las relaciones generales:</i></p> <p>A. Establecer un vínculo positivo con el vecindario a la hora de abrir un negocio o establecimiento.</p> <p><i>Sobre las relaciones a nivel interno de empresa:</i></p> <p>B. Promover la convivencia entre sus trabajadores y las relaciones fuera del trabajo.</p> <p>C. Facilitar el acceso a personas con dificultades.</p> <p>D. Implicar al empresariado en la importancia de la conciliación/racionalización de horarios (sensibilizarlas para los problemas que se están originando en el municipio). Estructurar horarios/turnos.</p>
<p>MEDIOS DE</p>	<p><i>Sobre la información y sensibilización de las relaciones sociales del municipio:</i></p>



COMUNICACIÓN

- A. Dar a **conocer las diferentes culturas**.
- B. Crear una **aplicación de relación entre personas mayores** y personas que están solas .
- C. Que den eco a los **diferentes actos o eventos de integración**.
- D. **Canales de comunicación alternativos** de mayor difusión.
- E. **Buscar la información de la fuente directa**, no a través de notas de prensa.
- F. Fomentar la difusión de la **opinión de los menores en los medios públicos**.
- G. Dar visibilidad a las necesidades de **los centros educativos**.
- H. Dar visibilidad a los problemas/necesidades que tengamos en los **barrios**.
- I. **Campañas** de sensibilización.



AYUNTAMIENTO DE TOTANA
Concejalía de Bienestar Social



Región de Murcia
Consejería de Mujer, Igualdad,
LGTBI, Familias y Política Social

FONDO SOCIAL EUROPEO
"El FSE invierte en tu futuro"



UNIÓN EUROPEA

16

2. DIMENSIÓN RESIDENCIAL

2. DIMENSIÓN RESIDENCIAL

El artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos dice:

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

17

DIFICULTADES Y NECESIDADES

En relación al acceso al derecho de la vivienda se han observado las siguientes dificultades y necesidades:

- a) Hay **una escasa oferta de viviendas**, especialmente de alquiler, que afecta, mayoritariamente a jóvenes, personas de origen extranjero y familias monomarentales (madres solas con hijos):
- Hay mucha gente que busca viviendas de alquiler y, sin embargo, las **ofertas son muy escasas**. En las pedanías, esta situación se agudiza porque hay menos disposición de vivienda. Los alquileres de las pocas viviendas disponibles son muy caros, en algunos casos, abusivos.
 - La escasa oferta y el elevado precio del alquiler y la compra de vivienda **impide que la juventud se pueda emancipar**.
 - **Hay algunos colectivos inmigrantes, como el marroquí o africanos o personas de etnia gitana, que tienen mayores dificultades de acceso a la vivienda** porque los propietarios no quieren alquilarles. Podríamos catalogarlas como situaciones de racismo y xenofobia en el acceso al derecho a una vivienda digna. Algunos propietarios argumentan que no alquilan la vivienda a determinados colectivos porque no las cuidan.
 - En relación **al acceso a la vivienda de mujeres**, se han dado situaciones de abuso en el que los propietarios han exigido favores sexuales a cambio del acceso a la vivienda. Además, las madres solteras tienen una mayor dificultad de acceso a una vivienda digna por tener que asumir solas las cargas familiares.
- b) Por otra parte, existe el problema de **las malas condiciones de habitabilidad y el hacinamiento**:
- Muchas de **las casas que se alquilan son antiguas, están en mal estado**, no cumplen las condiciones mínimas de habitabilidad y los propietarios no las reparan. Hay una necesidad de rehabilitación y adecuación de las viviendas antiguas de alquiler para que las personas que las habitan puedan vivir en condiciones dignas.
 - Las viviendas de las personas mayores sufren un deterioro progresivo en las condiciones de habitabilidad y falta una alternativa residencial para ellas.
 - A esto se suma el **problema del hacinamiento**, ya que hay muchas viviendas en las que existe un número excesivo de personas y familias que las habitan y provoca situaciones familiares y personales muy precarias.



- Las causas vinculadas a esta situación son:
 - la falta de viviendas de alquiler,
 - el **bajo nivel adquisitivo de las familias** que buscan este tipo de viviendas
 - y el **negocio abusivo, por parte de algunos propietarios**, para conseguir mayores ingresos con el alquiler de habitaciones a familias y sin el arreglo y adaptación de las mismas al número de personas que las habitan.
 - En este sentido, hay una **falta de control por parte de la Administración**, es necesaria una actualización del padrón municipal sobre las personas empadronadas en cada vivienda y regular las situaciones de hacinamiento.
- c) Existen algunos casos de **ocupación ilegal de las viviendas vacías**.
- d) La situación de escasos ingresos de muchas familias está provocando el impago de alquileres y préstamos y, por ende, el **aumento de los desahucios**.
- e) Se está produciendo un **aumento de personas que viven en la calle o en chabolas**. Faltan alternativas habitacionales de vivienda para estas personas (como albergues). Tampoco hay alternativas de viviendas para personas con otro tipo de necesidades como **mujeres víctimas de violencia de género o personas mayores**.
- f) **Falta de adaptación de las viviendas** para personas discapacitadas, ancianas o con problemas de movilidad.
- g) **Falta de ayudas de alquiler o adquisición de vivienda** para personas con pocos recursos.
- h) **Falta de un parque público de viviendas** para jóvenes y familias con bajos recursos.
- i) **Falta de recursos y servicios públicos de información y orientación para la búsqueda de vivienda** que aporten: información sobre ayudas, gestión de contratos de alquiler, gestiones de compra de vivienda, seguros, etc.
- j) Necesidad de **aprobación del Plan de Ordenación Urbana** para facilitar e incentivar la construcción de vivienda en Totana.
- k) Falta una **política de gestión de la vivienda** en Totana que gestione todos estos aspectos y también falta al **implicación de las entidades financieras** para facilitar la financiación en la compra o el alquiler.



2. DIMENSIÓN RESIDENCIAL

FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

En relación al acceso al derecho de la vivienda en Totana se han observado las siguientes fortalezas y oportunidades de mejora:

- a) Existen **viviendas sociales** que acogen a familias con bajos recursos.
- b) Hay un **bono para acceso de vivienda** de los jóvenes y **beneficios** en el acceso a la vivienda de **personas discapacitadas**.
- c) Para la búsqueda de vivienda funciona muy bien el **"boca a boca"** y la existencia de redes familiares de apoyo.
- d) Existen recursos, como ONGs, que favorecen el apoyo al acceso a la vivienda.
- e) La llegada de **personas extranjeras** ha hecho **que se reactive el mercado de la vivienda** en Totana.
- f) **No hay limitación de zonas para residir**, no existen guetos, lo que permite el alquiler por todo el municipio.
- g) La posibilidad de expansión horizontal de la ciudad y la limitación de alturas. Hay **solares vacíos y terreno en el campo** para construir viviendas nuevas y de forma diseminada. Existen diferentes zonas de oportunidad donde construir nueva vivienda y de calidad.
- h) **No hay discriminación por sexo** para acceder a una vivienda.
- i) Quien tiene **ingresos suficientes** puede **acceder a una vivienda en propiedad**.
- j) Los **beneficios** para los propietarios que aporta la **nueva ley antiocupación** de la Región de Murcia.
- k) En general, **las viviendas cuentan con los servicios básicos** (luz y agua). La mayoría de vecinos y vecinas habitan en viviendas en condiciones de habitabilidad favorables.
- l) **Hay muchas viviendas a medio construir** que podrían aprovecharse para personas que lo necesitan. Y también ha **viviendas particulares rehabilitables**.
- m) También se observa como positivo la **existencia de urbanizaciones**.
- n) Hay **viviendas a bajo precio**, pero también de baja calidad.
- o) **Hay disponibilidad de vivienda** pero pocas en alquiler.
- p) **Casi toda la población tiene una vivienda** donde habitar.
- q) **La comprensión de algunos propietarios** ante la dificultad de pago de los alquileres de los inquilinos.
- r) La **existencia en Totana de una empresa municipal de gestión de vivienda y suelo industrial: PROINVITOSA**.
- s) En Totana, existe un **sector de construcción fuerte**.



2. DIMENSIÓN RESIDENCIAL

< PROPUESTAS >

POBLACIÓN

Sobre el alquiler de viviendas:

- A. **Facilitar el alquiler y ser responsable del cuidado y mantenimiento**, tanto de la vivienda como de cualquier centro o calle o lugar en general.
- B. Mantenimiento de la vivienda: cuidar la casa y pintar las paredes.
- C. Pagar el alquiler.
- D. Las personas con **vivienda en desuso** pueden **promover el alquiler**.
- E. **Arrendamiento de habitaciones** por propietarios.
- F. Formar a los inquilinos para la **responsabilización y manutención de la vivienda**.

Sobre las viviendas antiguas y de valor patrimonial:

- G. Cuidar y mantener las **casas antiguas**.
- H. **Rehabilitación** de viviendas disponibles.
- I. Mejorar la casa poco a poco.

Sobre situaciones de irregularidad de las viviendas, formalización y regulación:

- J. Establecer cauces de **denuncia de situaciones de irregularidad** (no contrato, no empadronamiento, hacinamiento, etc).
- K. Compromiso de **informarse en materia de vivienda**: inquilinos y arrendadores.
- L. **Informar a las familias y personas beneficiarias de viviendas sociales** de que esta es una solución temporal.
- M. **Sensibilizar a la población, en general, sobre estigmas y perjuicios** hacia la población extranjera, para evitar situaciones de discriminación a la hora de que este colectivo pueda acceder a una vivienda.



	<p>N. Colaboración para la creación de una bolsa de viviendas.</p>
<p>RECURSOS TÉCNICOS (ENTIDADES SOCIALES)</p>	<p><u>Sobre el alquiler de viviendas:</u></p> <p>A. Solucionar o facilitar la opción de alquiler o compra de la vivienda.</p> <p><u>Sobre situaciones de irregularidad de las viviendas, formalización y regulación:</u></p> <p>B. Colaboración para la mediación en la bolsa de viviendas. C. Mediación y colaboración en las actuaciones en materia de acceso a la vivienda. D. Intervención en colectivos Okupas en toda su dimensión. E. Programas de denuncia (discriminación, explotación laboral, vivienda, etc).</p> <p><u>Sobre la información y gestión de viviendas:</u></p> <p>F. Reducir la estigmatización de algunas zonas. G. Ser mediadores entre vendedor y/o comprador. H. Servicios para informar sobre las ayudas a la vivienda.</p>
<p>ADMINISTRACIÓN</p>	<p><u>Sobre las viviendas antiguas y de valor patrimonial:</u></p> <p>A. Supervisar a las empresas en el sentido de las reformas de las viviendas para mejorar la imagen del pueblo. B. Ayudas para la rehabilitación de viviendas y estética de fachadas. C. Reparar las goteras mejorando los techos. D. Construir casas nuevas. E. Revisar el mantenimiento de casas en malas condiciones. F. Incentivos a la población para la rehabilitación de viviendas antiguas/cerradas (a través de bonificaciones fiscales); G. Incentivos para que los propietarios alquilen viviendas que están deshabitadas (a través de bonificaciones fiscales).</p>



Sobre la información y gestión de viviendas:

- H. **Información más clara y accesible** sobre la ayuda a las viviendas.
- I. Facilitar **permisos y licencias de obras**.
- J. **Evitar** la creación de **guetos**.
- K. **Construcción de viviendas**, especialmente de las que aseguren al acceso residencial a personas **migrantes y jóvenes**.
- L. **Control de inhabitabilidad de la infravivienda**.
- M. Construir casas para la **gente sin hogar**.
- N. **Construcción de nuevos pisos** para fomentar la **nueva compra y vivienda de alquiler**.
- O. Que el Ayuntamiento otorgue **ayudas para la vivienda**.
- P. Necesidad de un **servicio de vivienda** (información, trámite de ayudas, mesas de trabajo entre agentes, mediación vecinal, etc.).
- Q. Aprobación urgente del **Plan General de Ordenación Urbana**.
- R. **Plan municipal de vivienda**. Creación de la oficina de la vivienda.
- S. **Mediar con los bancos**.
- T. **Regular la situación de la vivienda**.
- U. Planteamiento de **reivindicaciones** desde el Pleno del Ayuntamiento a la Comunidad Autónoma o a nivel nacional.
- V. Articulación de algún tipo de recurso de **alojamiento alternativo**, a nivel comarcal, para personas sin hogar.
- W. Crear un **servicio municipal de información de vivienda**.

Sobre el alquiler de viviendas:

- X. Que el Ayuntamiento anime a los vecinos a que **abran y alquilen sus casas cerradas** por precios asequibles.
- Y. Que el Ayuntamiento de Totana **alquile propiedades de bancos**.
- Z. **Bolsa de alquiler parcial de viviendas** con fines de apoyo intergeneracional (romper con la soledad de personas mayores y ayudar a quienes no pueden independizarse).
- AA. Posibilidad de que el Ayuntamiento pudiera **avaluar algunos contratos de alquiler**.
- BB. Regular la **política de alquiler**.
- CC. Implementación de algún **apoyo para la vivienda temporal** en el municipio (oferta de vivienda rotacional). Por ejemplo,



temporeros del campo, profesionales desplazados como profesores/maestros.

Sobre las viviendas sociales:

- DD. Mayor control de **limpieza y de seguridad** en **viviendas sociales**.
- EE. **Control** de la administración en el **consumo irregular de luz y agua**, viviendas sociales y de promoción.
- FF. Mejor distribución de las **viviendas sociales** (en todo el pueblo).
- GG. Ayuntamiento como **promotor de viviendas sociales** a partir de las que ya existen, pero están vacías.
- HH. **Ampliar la oferta** de viviendas sociales.
- II. Posibilidad de **negociar con las entidades bancarias** promover **alquileres sociales** en todas las viviendas que estén en situación de embargo.
- JJ. Viviendas sociales con **opción a compra**.
- KK. Construcción de **viviendas para personas con bajos recursos** o poco poder adquisitivo.

Sobre el nº de personas empadronadas en una misma vivienda:

- LL. Mayor control desde Servicios Sociales en la regulación y seguimiento del número de personas **empadronadas** en una misma vivienda.
- MM. Mayor control desde Servicios Sociales de **infraviviendas y viviendas con condiciones de hacinamiento**.
- NN. Controlar el **número de personas inquilinas** por vivienda.
- OO. Revisión del **procedimiento de empadronamiento**.
- PP. Necesidad de **actualizar el padrón municipal**.
- QQ. Fijar un **límite máximo de empadronamientos** por vivienda para evitar situaciones de hacinamiento o de fraudes, donde se cobra un determinado importe por permitir empadronarse, pero sin residir en la vivienda. No obstante, esto genera un problema



	<p>porque ¿qué se hará cuando nos acerquemos al número máximo establecido? Por eso, se hace hincapié en la propuesta anterior, de actualizar el padrón.</p> <p>RR. Necesidad de que el Ayuntamiento controle de alguna forma las condiciones de habitabilidad de las viviendas antes de proceder al empadronamiento.</p>
<p>EMPRESARIADO</p>	<p><u>Sobre las viviendas antiguas y de valor patrimonial:</u></p> <p>A. Lanzarse a construir más viviendas y reformular las antiguas.</p> <p><u>Sobre el alquiler de viviendas:</u></p> <p>B. Alquileres por parte de las empresas en forma de avalista o patrocinador.</p> <p>C. Promoción de viviendas para alquiler con derecho de opción a compra.</p> <p><u>Sobre la información y gestión de viviendas y espacios:</u></p> <p>D. Promover que los solares de las empresas puedan tener alguna función (parque, parking...).</p> <p>E. Ayuda a trabajadores (de otros pueblos) en encontrar una casa en el pueblo.</p> <p>F. Compromiso de la empresa con el acceso a la vivienda de sus trabajadores.</p> <p>G. Promoción de la vivienda adaptada a la demanda.</p> <p>H. Colaboración en la creación de la bolsa de vivienda.</p> <p>I. Compromiso de destinar viviendas (un porcentaje) a colectivos más vulnerables en condiciones especiales.</p> <p>J. Negociar con las entidades financieras el uso de las viviendas vacías para que no se queden sin utilizar.</p> <p><u>Sobre las viviendas antiguas y de valor patrimonial:</u></p> <p>K. Promoción de viviendas mediante rehabilitación.</p>



**MEDIOS DE
COMUNICACIÓN**

Sobre la información y gestión de viviendas y espacios:

- A. Dar **información para el acceso a la vivienda**, tanto de alquiler como de compra.
- B. Mayor **publicidad** a la venta / alquiler de las viviendas.
- C. **Documentales** sobre el problema de las viviendas en desuso o viviendas sobreocupadas.
- D. **Visibilizar** el problema de la vivienda.
- E. Dar información sobre **posibles alternativas**.
- F. **Campaña de difusión de la normativa** que afecta a la vivienda (derechos de acceso).
- G. **Campaña de sensibilización** para romper estereotipos respecto a los colectivos con más dificultades de acceso a la vivienda.
- H. **Difusión** de la bolsa de vivienda.



AYUNTAMIENTO DE TOTANA
Concejalía de Bienestar Social



Región de Murcia
Consejería de Mujer, Igualdad,
LGTBI, Familias y Política Social

FONDO SOCIAL EUROPEO
"El FSE invierte en tu futuro"



UNIÓN EUROPEA

3. DIMENSIÓN LABORAL

3. DIMENSIÓN LABORAL

El artículo 23 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos dice:

1. *Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.*
2. *Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.*
3. *Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.*
4. *Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.*

27

DIFICULTADES Y NECESIDADES

En relación al acceso al derecho de un trabajo en condiciones justas y equitativas se han observado las siguientes dificultades y necesidades:

En relación al acceso al empleo de determinados colectivos:

La juventud y personas de mayor edad:

- a) Existen **pocas oportunidades de trabajo para la juventud** del municipio y tienen que aceptar empleos en condiciones desfavorables.
- b) **Mayores dificultades de acceso al empleo para jóvenes y las personas de mayor edad.** En el caso de las personas de mayor edad también influye la brecha digital, ya que muchas no tienen formación en nuevas tecnologías y tienen mayores dificultades, tanto para la búsqueda de empleo como para el desarrollo de determinados trabajos. Por otra parte, **las ayudas existentes para la contratación de jóvenes están perjudicando la contratación de personas de mayor edad**, ya que el empresario prioriza el beneficio económico por encima de las capacidades para desempeñar el puesto de trabajo. Se prioriza también a personas jóvenes en aquellos trabajos que precisan de fuerza física, por encima de las personas de mayor edad.

Las mujeres:

- c) **Discriminación laboral por razón de género:**
 - a. A la hora de seleccionar para un puesto de trabajo, ante personas de una misma formación, **se prefieren a hombres antes que a mujeres.**
 - b. **Existen prejuicios sobre el rol laboral de la mujer por el hecho de ser mujer** y porque se asocia a la mujer a la maternidad (cuidado de hijos y posibilidad de embarazo) y esto es percibido por el empresariado, por la población, en general, y, en ocasiones, por las propias mujeres, como un obstáculo a la productividad. Se continúa atribuyendo la responsabilidad de los cuidados familiares a las mujeres. Se destaca, en ese sentido, la dificultad de acceso al empleo de las mujeres marroquí y argelinas.
 - c. También existen **diferencias salariales en las que las mujeres cobran menos** que los hombres en el mismo tipo de trabajo.



d. Las mujeres tienen **más dificultades de acceso a puestos de responsabilidad o trabajos que requieran un esfuerzo físico.**

- d) **Existe una segregación laboral en función del sexo**, donde hay una clara distinción entre sectores masculinizados y sectores feminizados. Por ejemplo: los trabajos de almacenes, tareas domésticas y cuidados de personas mayores, están ocupados, mayoritariamente, por mujeres, mientras que el trabajo físico y duro del campo o el trabajo en la construcción está ocupado, mayoritariamente, por hombres.

28

La población inmigrante y población vulnerable:

- e) **La estigmatización de la población en riesgo de exclusión** a la hora de contratar es otro problema (personas que han sido drogodependientes o que han estado en la cárcel, personas que han sido afectadas por una enfermedad grave, etc.).
- f) Los **prejuicios hacia la población inmigrante**: "Los inmigrantes nos quitan el trabajo".
- g) **La población inmigrante tiene dificultades de acceso a otros sectores que no sean el agrícola.** Es una población con mayor vulnerabilidad que el resto, bien por barreras idiomáticas, por falta de regularización, por desconocimiento del entorno y sus propios derechos, por falta de trayectoria laboral, por falta de redes de apoyo a nivel social y familiar, etc.
- h) **Hay situaciones de vulnerabilidad de personas inmigrantes que se alargan en el tiempo**, que no pueden acceder a un trabajo por no tener su situación regularizada y no pueden regularizar su situación por no conseguir un contrato de trabajo.
- i) **Algunos empresarios se benefician de la vulnerabilidad de la población inmigrante** en el ámbito laboral (desconocen la lengua, sus derechos, algunos en situación irregular, etc.), incluso con la venta de contratos (hasta 6000 € les han cobrado, en algunos casos) para que puedan conseguir el permiso de residencia y trabajo a través del proceso de arraigo social.
- j) **Entre las personas inmigrantes la realidad es distinta según el origen.** Así, la población latina ha ido mejorando su situación o su calidad de vida en los últimos años, respecto a lo que son otras personas de origen subsahariano, o magrebí. Entre la población latina, en la actualidad, ya hay encargados, responsables de obra, repartidores de peones en el campo, mediante furgonetas o camiones. Algunas de las causas pueden ser: compartir el mismo idioma con la población autóctona y compartir códigos culturales.
- k) **Falta promover la creación de empresas de inserción** para colectivos vulnerables.

Las personas con discapacidad:

- l) **Dificultades de acceso al empleo** de personas con **discapacidad grave** y personas discapacitadas en general (invidentes, personas sordas, personas con discapacidad intelectual, etc.)
- m) **Desconocimiento de las ayudas y subvenciones** para contratar a personas discapacitadas por parte del empresariado.

En relación a la oferta y demanda de trabajo:

- a) Una dificultad son las **personas que se encuentran en situación de desempleo.** En este



sentido hay barrios de Totana en los que se percibe como un problema, mientras que en otros se considera que la mayoría de personas que allí habitan están trabajando.

- b) Hay una **oferta limitada y escasa de empleo** en Totana que recae, sobre todo en el sector agrícola.
- c) **Hay carencia de profesionales en determinados oficios:** carpintería, fontanería, electricidad, etc.
- d) **Existe una discrepancia entre algunas demandas de las empresas y la mano de obra disponible**, bien porque no hay trabajadores formados para determinados puestos de trabajo, bien porque los trabajadores no buscan el puesto ofertado.
- e) **Existen grupos organizados o redes de intermediarios en la contratación de jornaleros** que conllevan un gasto económico para el trabajador
- f) **Algunos sectores de población se inscriben en la oficina como mero trámite** para continuar siendo beneficiario de prestaciones sociales. Se produce una búsqueda ficticia de empleo.

En relación las condiciones de trabajo:

- a) **Temporalidad en el empleo, sobre todo en el campo y almacenes.** Esto afecta de manera especial a la **población inmigrante** que es la que mayoritariamente trabaja en este sector.
- b) **Rechazo de la población autóctona hacia el sector agrícola** como salida laboral. Se percibe el trabajo agrícola como algo denigrante.
- c) **Dificultades de acceso al trabajo por parte de personas que no tiene carnet de conducir para desplazarse al campo o almacenes**, lo que les lleva a tener que pagar el desplazamiento y les reduce el escaso salario que ya reciben.
- d) Existen trabajos en **condiciones precarias**, sobre todo los relacionados con el campo: inestabilidad, bajos salarios, abuso en el horario, trabajo en invernaderos a altas temperaturas, no se pagan las horas extras, etc.
- e) Existencia de **economía sumergida y trabajo irregular**, porque algunas personas carecen de permiso de trabajo y residencia.
- f) **Existen dificultades de conciliación de la vida laboral y familiar**, especialmente las madres solas con hijos, también por la falta de redes familiares de apoyo. Los niños y adolescentes apuntan que sus madres y padres tienen dificultades de estar con ellos porque se pasan todo el día trabajando. **Faltan recursos** que apoyen estas situaciones (ludotecas, aulas matinales, etc.).
- g) **Existen diferencias entre las condiciones de trabajo en el sector público**, donde los empleados acceden a más derechos y mejores condiciones, **y el sector privado**, donde las condiciones suelen ser peores.
- h) **Necesidad de más unión sindical y de los partidos políticos** para mejorar la situación de los trabajadores y trabajadoras.
- i) **Necesidad de mayor control de las situaciones laborales irregulares y de explotación.**



En relación a los recursos de empleo:

- a) **La Concejalía de Empleo del Ayuntamiento de Totana** está situada en el polígono industrial y eso supone una lejanía y **dificultad de acceso**.
- b) **Faltan políticas integrales de empleo y formación para el empleo.**

En relación al empresariado y al trabajo por cuenta propia (autoempleo):

- a) Existen **dificultades para emprender** en el municipio, hay mucha burocracia, poca información sobre ayudas y requisitos muy exigentes. Falta apoyo de la Administración para los establecimientos comerciales.
- b) **La nueva reforma laboral dificulta**, al empresariado, las **contrataciones de carácter temporal**. Es necesario facilitar a los pequeños empresarios la contratación de trabajadores y trabajadoras.
- c) **Es necesario dar más vida al polígono industrial** para atraer a más empresas.
- d) **Existe poca capacidad de adaptación de los comercios a las nuevas tecnologías.**
- e) Destaca la **decadencia del sector de la alfarería en Totana**, bien por no continuidad de la profesión entre generaciones, declive de las actividades artesanales, etc.
- f) **Los pequeños comercios no generan mucho empleo.**
- g) **Muchos establecimientos pequeños se han visto obligados a cerrar**, no solo por la pandemia, sino también por la falta de planificación y estudios de mercado. Gran dependencia de las subvenciones para emprender.
- h) **Hay poca incidencia del sector turístico en el municipio**

3. DIMENSIÓN LABORAL

FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

En relación al acceso al derecho a un trabajo en condiciones justas y equitativas, en Totana se han observado las siguientes fortalezas y oportunidades de mejora:

En relación al acceso al empleo de determinados colectivos:

- a) **La contratación de personas con discapacidad** a través del Centro Especial de Empleo (CEDETO) y de las subvenciones otorgadas para la contratación de personas con diversidad funcional.
- b) **Existen algunos casos de adaptación de puestos de trabajo a personas con discapacidad**, por ejemplo, invidentes y personas sordas.
- c) **El valor de las capacidades de las personas con diversidad funcional**, es decir, con algún tipo de discapacidad.
- d) **Existencia de subvenciones para contratar a personas jóvenes** que tienen dificultades para encontrar su primer trabajo
- e) **Existencia de ayudas para la contratación de personas con discapacidad y reserva de plazas** para acceso a puestos de la Administración.
- f) **La juventud tiene una mayor capacidad para afrontar determinadas condiciones de trabajo:** movilidad, adaptación, formación en idiomas y nuevas tecnologías, etc.
- g) **La experiencia de las personas de mayor edad** aporta un valor añadido al trabajo que realizan.
- h) **La presencia de personas inmigrantes está favoreciendo la prevalencia del sector agrícola** que, a su vez, es un reclamo para atraer a más personas inmigrantes a trabajar lo que puede tener una doble lectura positiva: desde el punto de vista económico para el sector y laboral para las personas que trabajan.
- i) Se están promoviendo **políticas públicas de igualdad** que favorecen el acceso de las mujeres al mundo laboral y **el Ayuntamiento está promoviendo proyectos en este sentido.**

En relación a la oferta y demanda de trabajo:

- a) **Relativa facilidad para encontrar trabajo** en el municipio y capacidad de este para absorber la mano de obra, en especial, en el sector agrícola.
- b) **No existe un alto nivel de paro.**
- c) **La disposición para trabajar** de la población que habita en Totana.
- d) **Existe un desarrollo importante del sector agrícola, de cuidado de personas mayores y de la hostelería.**
- e) **Existen redes fuertes de apoyo** de carácter familiar, compatriotas, de ayuda mutua, etc.
- f) **Recuperación del sector de la construcción** en el municipio tras la crisis que ha sufrido años atrás.



En relación las condiciones de trabajo:

- a) **Los trabajos en la Administración obtenidos por oposición tienen buenas condiciones.**
- b) **Hay algunos recursos de conciliación.**
- c) El acceso al trabajo permite tener **derecho a la seguridad social y a una pensión.**
- d) **El avance en algunos derechos**, por ejemplo, el permiso de paternidad.

En relación al empresariado y al trabajo por cuenta propia (autoempleo):

- a) **Existencia de ayudas para gestionar los negocios** por cuenta propia.
- b) Aunque pocas, pero **hay grandes empresas que ofrecen buenas condiciones laborales.**
- c) **Presencia de un tejido empresarial importante** en el municipio y cercanías y presencia de un **vivero de empresas.**
- d) **El polígono industrial tiene buenos accesos y comunicación** y está dotado de servicios (hoteles, gasolinera, bares, etc.)
- e) **Hay empresariado socialmente responsable** que apoya a los sectores más débiles.
- f) **La existencia de un sector agrícola fuerte** actúa como motor de la economía en Totana y que, incluso, durante la pandemia sirvió para mantener una actividad económica en el municipio.
- g) **Existe un amplio tejido comercial** en Totana.
- h) **Todavía se podría aprovechar el potencial del sector alfarero en la localidad.**

En relación a los recursos de empleo:

- a) **Existencia de una Mesa de Empleabilidad** para la coordinación de actuaciones para el acceso al empleo de personas en situación de riesgo y exclusión social.
- b) **Existencia de entidades y asociaciones que favorecen la formación** para la búsqueda de empleo.
- c) **Interés, por parte de los profesionales de distintos servicios, de mejorar las condiciones de empleabilidad de la población.**
- d) **Existencia de la Oficina de Derechos Laborales del Servicio de Formación y Empleo** de la Comunidad Autónoma.



3. DIMENSIÓN LABORAL

< PROPUESTAS >

<p>POBLACIÓN</p>	<p><u>Sobre la formación y recursos de empleo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> A. Mayor formación y educación. B. Formación en competencias digitales. C. Participación activa en los recursos de empleo existentes en el municipio <p><u>Sobre la organización ciudadana:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> D. Que la gente conozca su derecho a sindicarse y que lo haga. E. Que la gente se preocupe por su situación e intente estar informado y conozca dónde poder acudir en caso de necesitar orientación laboral. F. Participar en las movilizaciones generando responsabilidad colectiva para luchar por los derechos de las personas en el ámbito laboral, ya le afecten a esa persona o no. <p><u>Sobre la información general de ayudas y compatibilidades:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> G. Informar a las personas con discapacidad sobre la posibilidad de compatibilizar el cobro de la pensión por incapacidad con el sueldo de un trabajo.
<p>RECURSOS TÉCNICOS</p>	<p><u>Sobre la formación y recursos de empleo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> A. Formación en agricultura. B. Crear programas de formación que favorezcan la inserción laboral, según el perfil de la población. C. Charlas de orientación laboral y educacional



<p>(ENTIDADES SOCIALES)</p>	<p>D. Oferta de formación y reciclaje profesional.</p> <p><u>Sobre la organización ciudadana:</u></p> <p>E. Ayudar a comunicar al empresario con el trabajador. F. Visibilizar las problemáticas sobre discriminación por raza, sexo y edad en el ámbito laboral. G. Organización de asambleas por parte de sindicatos para informar de derechos laborales. H. Mejorar la coordinación y la cooperación entre entidades sociales y otros organismos del municipio. I. Control de los sindicatos a las actuaciones del empresariado.</p> <p><u>Sobre la información general de ayudas y compatibilidades:</u></p> <p>J. Información sobre ayudas. K. Protocolo de coordinación entre entidades (trabajo en red, optimizar recursos).</p>
<p>ADMINISTRACIÓN</p>	<p><u>Sobre la información general, ayudas y compatibilidades:</u></p> <p>A. Asesores para emprender y conocer las ayudas. B. Asesores para poner más facilidades a las empresas. C. Bonificaciones para la contratación de mujeres, tal como existe con los jóvenes o personas con discapacidad. D. Exigencia de una contraprestación a personas beneficiarias de prestaciones sociales, a través de la realización de puestos de trabajo, lo que ayudaría a evitar la dependencia de la población hacia este tipo de ayudas. E. Apoyar la integración laboral de la población a través de medidas, como ayudas para la obtención del carnet de conducir. F. Facilitar a las personas interesadas información sobre los trámites y requisitos para emprender y ser autónomo. G. Orientación laboral en función de la situación del mercado.</p> <p><u>Sobre la situación irregular de las personas trabajadoras:</u></p>



- H. Recurso que **agilice los trámites de personas extranjeras en situación irregular.**
- I. Mayor presencia de Servicios Sociales en la **regulación de condiciones de trabajadores y trabajadoras del campo.** Regulación de **horas y salario.**
- J. Necesidad de alguna entidad **intervenir y regular las irregularidades** que se están cometiendo en el ámbito laboral.

Sobre en la contratación por parte del Ayuntamiento:

- K. Fomentar la propuesta de **nuevos trabajos.**
- L. Generar ofertas de **empleo contratadas por el ayuntamiento.**
- M. Contratar **menos empresas privadas y tener tus propios empleados.**

Sobre la gestión del empleo y la empleabilidad:

- N. Promover el **diálogo entre el resto de actores sociales y el sector empresarial.**
- O. Responsabilidad de las **políticas sociales públicas.**
- P. Creación de un **aula digital para la ciudadanía.**
- Q. **Controlar los abusos laborales.**
- R. **Subir a Totana la Agencia de Desarrollo Local de Empleo** (ahora está en el polígono industrial).
- S. **Mediación con el mundo empresarial** para ofrecer contratos de trabajo a colectivos que presentan dificultades.
- T. **Recursos para facilitar la conciliación familiar y el trabajo.**
- U. **Crear servicios de conciliación** para la vida laboral y familiar.
- V. **Ayudas para la contratación de personas de edad avanzada,** incentivos para empresas en la contratación de jóvenes, etc.
- W. Realizar estudios sobre **nuevas alternativas de empleo** en el municipio.
- X. Dar a **conocer nichos de empleo.**
- Y. Promoción de un **sello, etiqueta, etc.,** para que todas las **empresas garanticen derechos sociales y laborales** por ley.
- Z. Más **control/supervisión de las condiciones de trabajo** y así evitar situaciones de precariedad e ilegalidad.

Sobre la formación y recursos de empleo:

- AA. **Formación en comunicación a profesionales,** más sensibilización y **supervisión profesional.**



	<p>BB. Realización de más programas mixtos de empleo y formación.</p>
<p>EMPRESARIADO</p>	<p><u>Sobre la gestión del empleo y la empleabilidad:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> A. Fomentar la contratación tanto a edades maduras como jóvenes. B. Facilitar transporte para acudir al lugar de trabajo. C. Facilitar conciliación y flexibilidad horaria. D. Mejorar las condiciones laborales para toda la población en general. E. Regular la igualdad entre hombres y mujeres. F. Tener iniciativa de innovación. G. No tener miedo a expandirse y así generar más puestos de trabajo. H. Cumplimiento del Convenio regulador. I. Facilitar conciliación mediante flexibilidad horaria. J. Habilitar espacios de conciliación en las empresas. K. Asesorar a sus trabajadores en materia de orientación laboral. L. Fomento de acciones de Responsabilidad Social Corporativa. M. Escuchar y atender las peticiones de los sindicatos. Y mejorar las relaciones entre ambos. N. Planes de empleabilidad dirigidos a otros colectivos, no solo a empleabilidad juvenil. <p><u>Sobre la información general, ayudas y compatibilidades:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> O. Ayuda para gestionar el negocio. P. Evaluar los puestos de trabajo de la empresa en relación a cuestiones de género, discapacidad, puesto de responsabilidad, equidad de sueldos, etc. Q. Revisión de convenios colectivos. R. Promover el diálogo social sindicatos-empresariado-entidades sociales. Fomento y conocimiento de condiciones y requisitos de acceso a arraigo social (tipo de contrato). S. Más ofertas de empleo. T. Interconexión del empresariado con los organismos públicos de la Comunidad y del municipio, IMAS, SEF, Concejalía de empleo,



de forma a potenciar los objetivos específicos de algunos programas y, al mismo tiempo, evaluar la actuación y definir estrategias.

- U. Incorporar el empresariado en la **mesa para la empleabilidad** de personas en situación de riesgo y exclusión social.
- V. Premiar o visibilizar las empresas que asuman una **responsabilidad social corporativa**.

Sobre la formación y recursos de empleo:

- W. Fomentar la **formación** a los empleados.
- X. Formación a **personas trabajadoras del campo**.
- Y. Mejorar las relaciones entre los centros educativos y las empresas de cara a las prácticas del alumnado.
- Z. **Formación** de los trabajadores, sobre todo en el sector agrícola (seguridad e higiene en el trabajo, poda, particularidades en la recolecta de determinados cultivos).
- AA. Apostar por la **experiencia de las personas de su mismo gremio** (mayores) e intentar consensuar oficios antiguos.

Sobre personas con discapacidad:

- BB. Mayor incorporación/reserva de plazas **para personas con discapacidad**.
- CC. Necesidad de **facilitar, adaptar y acompañar** a las personas con discapacidad en su integración laboral
- DD. **Acercamiento/convenios** entre el empresariado y los centros de discapacidad y salud mental del municipio;
- EE. **Sensibilizar al empresariado** para potenciar la contratación de personas con discapacidad.

Sobre las personas inmigrantes:

- FF. Formación/sensibilización del empresariado para **romper con estereotipos** que prevalecen hacia la población inmigrante.
- GG. Que el empresariado promueva y asegure **condiciones de trabajo dignas y regulares** a sus trabajadores.



**MEDIOS DE
COMUNICACIÓN**

Sobre la información y gestión del empleo y la empleabilidad:

- A. Dar más **publicidad a las ofertas de trabajo y formación** académica (cursos, grados, etc.).
- B. **Uso responsable de la información.**
- C. Que sean medios para **difundir información sobre recursos de empleo, sensibilización** hacia la población.
- D. Difusión de ofertas de empleo a través de **redes sociales.**
- E. Campañas de sensibilización para el **acceso al mundo laboral de las personas con edad avanzada.**
- F. **Creación de espacio** similar "Aquí hay trabajo" o "Aquí hay vivienda".



AYUNTAMIENTO DE TOTANA
Concejalía de Bienestar Social



Región de Murcia
Consejería de Mujer, Igualdad,
LGTBI, Familias y Política Social

FONDO SOCIAL EUROPEO
"El FSE invierte en tu futuro"



UNIÓN EUROPEA

39

4. DIMENSIÓN EDUCATIVA

4. DIMENSIÓN EDUCATIVA

El artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Universal:

1. *Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.*
2. *La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.*
3. *Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.*

40

DIFICULTADES Y NECESIDADES

En relación al acceso al Derecho a la Educación Totana se han observado las siguientes dificultades y necesidades:

Sobre los centros educativos:

- a) **Necesidad de más guarderías y más flexibilidad horaria.**
- b) Existe la **necesidad de comedores escolares en los centros de Educación Secundaria.**
- c) Se da una **excesiva concentración de niñas y niños inmigrantes en el centro Luis Pérez Rueda.**
- d) **Existe una división de modelos educativos según la clase social: público y privado.**
- e) Hay **lejanía de los centros educativos con respecto a los domicilios del alumnado**, esto puede promover el absentismo. **Falta un servicio de transporte escolar** para estos casos, en especial en pedanías.
- f) **Existe absentismo escolar y desfase curricular de parte del alumnado**, que fue agravado con la pandemia.
- g) **Falta de alternativas formativas adaptadas para alumnado entre 14 y 16 años con bajo nivel educativo.**
- h) Según el propio alumnado, **es necesario que el profesorado tenga más atención y respecto al alumnado** en relación a las maneras de vestir, de expresarse, etc. Existe una barrera entre profesorado y alumnado.
- i) Existe un **cambio continuo de profesorado de año a año debido a la interinidad.**
- j) **Es necesario un mayor reciclaje profesional del profesorado.**
- k) **Poca variedad y repetición en la oferta educativa. Escasa oferta formativa en Formación Profesional.**
- l) **Necesidad del servicio de comedor durante el verano** para atender a menores de familias con bajos recursos.
- m) **Falta de espacio en los centros educativos** para albergar a todo el alumnado.
- n) Algunos centros educativos **necesitan la reforma y arreglo de instalaciones y**



mobiliario: goteras, paredes, aseos, sillas, mesas, etc.

- o) El alumnado solicita la **reducción de deberes y el aumento de actividades extraescolares.**
- p) El alumnado también expresa la **problemática de atención en salud mental** de los centros educativos de secundaria. Ven necesario un **servicio permanente de atención a la salud mental y de enfermería.**
- q) El alumnado reclama la **existencia de red wifi en los centros**, así como el mayor uso de **pizarras digitales, libros digitales, tablets**, etc.
- r) **Es necesario un tercer centro de Educación Secundaria.**
- s) **Falta información al alumnado sobre las salidas futuras: orientación educativa y profesional.**
- t) **El modelo educativo tradicional** de clases de 50 minutos no da respuesta a la diversidad de capacidades del alumnado. Los horarios son muy cerrados y ofrecen poca flexibilidad. Además, las ratios de alumnado por profesor son grandes y no permiten la adaptación a cada alumno y la atención al alumnado más vulnerable.
- u) **En los horarios de entrada y salida a los centros educativos** faltan policías y sobran coches. Se producen situaciones peligrosas.
- v) Existe un uso excesivo e inadecuado (abuso) de dispositivos y redes sociales.

En relación al acceso a recursos complementarios:

- a) Es necesario **facilitar acceso a becas y ayudas municipales, así como a la gratuidad de los libros de texto.**
- b) **Hay ausencia de actuaciones sobre inteligencia emocional y contra el acoso escolar.**
- c) **Se necesitan otros recursos complementarios:** aulas matinales, comedores, respiro familiar por las tardes, refuerzo escolar, etc.
- d) Se necesita **potenciar la integración intercultural.**
- e) Es necesario **ampliar el horario de las aulas de estudio.**

En relación a los padres y madres:

- a) Hay una **baja implicación de los padres en la educación de sus hijos.** Familias que no responden a las llamadas desde los centros educativos para atender a las dificultades de sus hijos. Ello está relacionado con la dificultad de conciliar la vida laboral y familiar
- b) **La participación de los padres de inmigrantes en las AMPAs es baja.**

Sobre la Educación de Personas Adultas y Educación Superior:

- a) **Dificultad de las personas beneficiarias de prestaciones sociales** en retomar los estudios.
- b) **Hay limitación temporal de las subvenciones del Ayuntamiento** para el desarrollo de acciones formativa.



- c) **La educación superior tiene un coste elevado** que algunas familias no se pueden permitir. También existe **mayor dificultad de acceso a esta educación por parte de las mujeres, en relación a los hombres, y al mundo laboral** por la dificultad de conciliación.
- d) **Es difícil el desplazamiento a la Universidad de Murcia.**
- e) **Dificultad en el horario en la Escuela de Adultos y necesidad de una mayor oferta formativa.**

En relación a determinados colectivos:

- a) Falta **sensibilización**, en los centros educativos, **sobre la situación de las personas discapacitadas.**
- b) **Falta de adaptación de algunos centros en relación a las barreras arquitectónicas.**
- c) **Hay falta de profesorado de audición y lenguaje en los centros.** Las familias tienen que buscar logopedas a nivel privado.
- d) Existen dudas e **incertidumbre sobre la capacidad del sistema educativo en dar respuesta al alumnado con necesidades especiales.** Hay **falta de oferta formativa dirigida a este colectivo.**
- e) **Existe desfase y dificultades por el idioma de algunos menores inmigrantes** que llegan a España. Los **recursos disponibles** en los centros educativos son **limitados.**
- f) **Es necesario conocer el contexto sociofamiliar de cada alumno** para saber de qué manera influye en su rendimiento escolar.
- g) **Hay falta de apoyo al alumnado que estudia fuera del municipio.**
- h) **Hay falta de recursos para la atención a alumnado de altas capacidades.**
- i) **Necesidad de la figura del mediador/a** en los centros educativos para atender a familias y alumnado inmigrante.
- j) **En el caso del colectivo gitano, existen casos de alumnas que, a determinada edad, no continúan estudiando.**

4. DIMENSIÓN EDUCATIVA

FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

En relación al acceso al Derecho a la Educación en Totana se han observado las siguientes fortalezas y oportunidades de mejora:

En relación a los centros educativos.

- a) Cabe destacar la **calidad de los centros educativos** del municipio.
- b) Existe una **red estable y variada de centros educativos e instalaciones complementarias**.
- c) Es positiva la **cercanía de los centros educativos** en el núcleo urbano de Totana.
- d) Existe una **educación de 0 a 3 años** muy buena, accesible y con variedad.
- e) Existe una **adaptación de los centros educativos al alumnado con discapacidad**.
- f) Se valora como **positiva la integración** existente en los centros educativos entre el **alumnado de diversas procedencias y orígenes culturales**.
- g) Se incorpora en el currículum educativo la **incorporación de materias transversales**: igualdad, educación emocional, etc.
- h) Se garantiza la **inmediata escolarización de los menores extranjeros** llegados a Totana.
- i) **Existencia de educación para extranjeros** en el Centro de Educación de Personas Adultas y ya es positivo en sí, la existencia de este centro.
- j) Existe **colaboración de los centros educativos con las asociaciones y entidades del Tercer Sector** para la sensibilización en determinadas temáticas (alimentación, violencia de género, etc.)
- k) La **multiculturalidad y la innovación educativa** son también dos valores que se destacan.
- l) Se valora como positivo la **existencia de centros bilingües**.
- m) **Las familias valoran y respetan el trabajo educativo** que se realiza en los centros.
- n) **Hay poco absentismo escolar**.
- o) Es positiva la **existencia de recursos paralelos complementarios** que facilitan el acceso a la educación y la permanencia: comedores, becas, transporte, aula matinal, escuelas de verano y navidad, apoyo escolar, etc.
- p) De los centros educativos la población más joven destaca como positivo:
 - **Las instalaciones**: huerto, biblioteca, laboratorio, pabellón, pistas deportivas, cantina, etc.
 - Las **actividades grupales**.
 - La **buena relación entre compañeros/as y con el profesorado**.
 - La existencia de **departamentos de orientación**.
 - Las **charlas**.
 - Las **actividades en los recreos**.



- Las **nuevas tecnologías**.
- Las **excursiones y actividades extraescolares**.

En relación a determinados colectivos y población, en general:

- a) Existe **motivación de la población para seguir formándose** y aprender idiomas.
- b) **Los y las jóvenes se adaptan fácilmente** a los cambios en relación a la educación, son agradecidos.
- c) Las **personas con algún tipo de discapacidad tienen muchas capacidades de aprendizaje**.
- d) Es positivo que **exista una ley que recoja la obligatoriedad de acceso a la educación** en determinadas edades y la gratuidad y universalidad.
- e) **El perfil de quienes se jubilan también va cambiando con mayor interés por la formación y cultura**.

En relación a los profesionales y entidades del Tercer Sector:

- a) Existe **implicación y compromiso de los y las profesionales** del ámbito educativo.
- b) **Contribución de las entidades del Tercer Sector** en Totana que complementan la actuación en el ámbito escolar.
- c) Existe una **estrecha colaboración del policía-tutor** con los centros educativos.
- d) Existe una **estabilidad en la plantilla docente**.

En relación a otros recursos complementarios:

- a) Existencia de **aulas de estudio**.
- b) **El Consejo Escolar**, que el Ayuntamiento convoca, hace que sea cercano el diálogo entre las problemáticas de los centros educativos y el Ayuntamiento.
- c) Es positiva también la **existencia de cursos del Servicio de Empleo y Formación (SEF)**.
- d) También es positiva la posibilidad de **hacer prácticas profesionales en las empresas locales y el Ayuntamiento**.



4. DIMENSIÓN EDUCATIVA

< PROPUESTAS >

POBLACIÓN

Sobre la organización ciudadana:

- A. **Plantear los problemas y proponer soluciones** a las diferentes entidades competentes.
- B. **Creación de una asamblea municipal** con representantes de todos los centros educativos para **mejorar la comunicación entre ellos y coordinación** a la hora de la resolución de problemas.
- C. **Hacer llegar las quejas, reclamaciones y sugerencias** sobre las necesidades del centro educativo a instancias superiores, como es la Consejería de Educación y no hacerlas llegar al propio centro educativo, ya que no modifica nada.
- D. **Transmisión de quejas y mejoras** al **profesorado** o a la dirección competente.
- E. **Mayor movilización y organización del alumnado** para poder conseguir cambios ante sus peticiones.
- F. **Mayor participación e implicación de la ciudadanía** en la formación académica.
- G. **Participación en actividades** del centro educativo.
- H. **Mayor participación en la vida educativa:** AMPAS y Consejos Escolares.
- I. Concienciar a los padres/familias para **evitar el absentismo escolar**.
- J. Incentivar al **colectivo gitano** para que **continúen con su formación**.

Sobre el cuidado del entorno educativo:

- K. Respeto y cuidado del **material e instalaciones**.
- L. Los adultos pueden **reducir el tiempo que usan los menores las tecnologías**.
- M. **Respetar a los demás**, a los compañeros/as, profesores/as y maestros/as.
- N. Estudiar, aprender.
- O. Creación de un **huerto**.
- P. **Reciclar**.



**RECURSOS
TÉCNICOS
(ENTIDADES
SOCIALES)**

Sobre orientación educativa hacia la ciudadanía:

- A. **Fomentar actos multiculturales** para los habitantes del pueblo.
- B. **Identificar necesidades** en municipios y pedanías e intentar cubrirlas.
- C. **Fomentar eventos y actos sociales** para la **formación y orientación** de estudiantes.
- D. **Formación a las AMPAS.**
- E. **Charlas orientativas** de orientación laboral, de reciclaje, salud, tráfico, igualdad y violencia de género.

Sobre formación específica y complementaria:

- F. Formación en **Competencias digitales**: Correo electrónico, Redes Sociales, Certificado Digital, Trámites Online: Vida laboral, Cita médica, Trámites SEF, Técnicas de servicio en cajeros.
- G. **Cursos dirigidos a personas que trabajan en el campo.**
- H. Cursos de tecnología, **informática para personas sordas** (específicos y en general) para acceder a la información.
- I. Curso de **lengua de signos para funcionarios y para la ciudadanía.**
- J. Cursos de **concienciación social y convivencia en sociedad** (centros educativos).
- K. Cursos de **formación para adultos.**
- L. Clases de **aprendizaje de español** tanto adultos como para niños/as.
- M. Ofrecer cursos de **Lengua de Signos** para entendernos con los vecinos
- N. **Clases de refuerzo.**

Sobre ayudas, proyectos y otros para la ciudadanía:

- O. **Proyectos de intervención dirigidos a menores** que se encuentran en **riesgo de exclusión** social y residencial.
- P. **Promocionar la autonomía personal en los menores y las menores**: talleres en el colegio, actividades comunitarias.
- Q. Motivación a adolescentes para **evitar el absentismo escolar.**
- R. Desarrollo más eficiente de **programas de conciliación.**
- S. Facilitar el **acceso a las mujeres a la enseñanza superior** y a la **incorporación laboral.**



T. Reactivar las acciones del AMPA en los centros educativos.

Aportaciones del alumnado sobre los centros educativos:

- U. **Cambios en espacios e instalaciones** del instituto (mejora de la biblioteca o patio).
- V. **Control de libros** de la biblioteca.
- W. Poder **salir del centro educativo si eres mayor de 16 años** o entrar a éste en cualquier momento (se quejan de que la puerta se abre y se cierra en un determinado horario), "si abres la puerta, no se saltará la valla".
- X. Más **empatía para permitir acceso al centro cuando se llega fuera de horario** de entrada, para aceptar justificación por faltas de asistencia y permitir hacer examen (se quejan de que no justifican una falta yendo al médico, no puedes hacer examen en otro momento).
- Y. Más **respeto del profesorado** hacia el alumnado.
- Z. Mejorar **ventiladores, calefacción y climatización**, sobre todo en invierno que hace más frío y hay que ventilar por COVID o en verano que hace más calor.
- AA. **Permitir fumar en el recreo.**
- BB. **Escuchar peticiones y demandas** del alumnado.
- CC. **Ofrecer más talleres y salidas/excursiones** a través del AMPA.
- DD. Poder usar el **teléfono móvil.**
- EE. **Facilitación de la comunicación** entre alumnado y profesorado.
- FF. Más **apoyo emocional.**
- GG. **Necesidad de Atención psicológica.**
- HH. **Fomento de la lectura en casa.**
- II. **Aprendizaje de resolución de conflictos.**
- JJ. Inclusión de **nuevas asignaturas:** bienestar psicológico y cocina.
- KK. **Préstamo de ordenadores.**
- LL. **Reducción de horario lectivo.**
- MM. Promoción **trabajo en equipo y espacios de debate.**
- NN. Poner más contenedores en los centros educativos y fomentar el reciclaje entre la comunidad educativa.
- OO. **Educación en valores.**
- PP. Fomento de **limpieza** mediante talleres y juegos.



	<p>QQ. Mejora de pistas deportivas. RR. Mejora de wifi. SS. Aseo para personas con movilidad reducida. TT. Información de la existencia del departamento de Orientación.</p> <p><i>Sobre la salud mental y la discapacidad:</i></p> <p>UU. Mayor cooperación/colaboración entre los centros educativos y los centros de día para concienciar sobre la discapacidad y enfermedad mental. VV. Integrar en el currículo escolar la sensibilización hacia la discapacidad y enfermedad mental. Importancia de que no se limite a una actividad puntual, pero que se incorpore de manera permanente y continua. WW. Importancia de que la sensibilización no se limite a la teoría y promover la interacción entre el alumnado y las personas con discapacidad/enfermedad mental.</p> <p><i>Sobre el sistema educativo en general:</i></p> <p>XX. Reducir la ratio de alumnos en clase. YY. Más y mejor acceso a profesionales que aborden la salud mental en el sistema educativo. ZZ. Aumentar el número de profesores para facilitar los desdobles de clase o los apoyos dentro del aula. AAA. Incluir las cuestiones de salud mental del alumnado dentro del servicio de atención educativa a domicilio. BBB. Talleres de sensibilización de habilidades sociales, bullying y acoso.</p>
<p>ADMINISTRACIÓN</p>	<p><i>Sobre servicios que facilitan la educación y el estudio:</i></p> <p>A. Involucrarse en las mejoras de horario de las salas de estudio. B. Promover la utilización de los locales sociales de los distintos barrios para organizar actividades de apoyo educativo. C. Facilitar mediante guía, folleto o charlas las posibles salidas profesionales de cara al futuro. D. Ayudar o subvencionar a las distintas empresas de transporte de alumnos.</p>



- E. **Identificación eficaz de los grupos sociales más vulnerables** para centrar los recursos disponibles en ellos y, así, lograr una educación igual para todos.
- F. **Eliminación del distrito único.**
- G. **Educación para personas adultas** compatible con **horarios laborales y conciliación familiar.**
- H. Mayor oferta de **actividades extraescolares gratuitas.**
- I. Facilitar la conciliación para el acceso a la formación con la oferta de distintos horarios.
- J. Propiciar la **participación de los estudiantes** en las decisiones educativas.
- K. Crear itinerarios seguros a los centros educativos.
- L. **Más normas de cuidado y prevención de accidentes.**
- M. Ampliar el horario del colegio y de la biblioteca en horario de tarde.
- N. Ampliar el horario de la sala de ordenadores e instalaciones en horario de tarde.
- O. Instaurar una enfermería escolar en los Centros Educativos.
- P. **Cantina** en los centros educativos donde no la haya.
- Q. **Climatizar** las clases.
- R. Contratar autobuses **públicos** para ir a la **universidad.**
- S. Destinar más **recursos a programas de absentismo escolar.**
- T. **Contratación de personal vinculado al programa de absentismo por tiempo limitado/insuficiente.**
- U. **Más recursos para el alumnado que son expulsados del centro educativo/absentistas.**

Sobre la educación en valores:

- V. **Talleres relacionados con sensibilización a la diversidad funcional e inclusión**, dirigidos tanto al alumnado como a vecinos y vecinas del municipio.
- W. **Talleres relacionados con racismo y xenofobia** en los centros escolares.
- X. **Diversidad étnica** en todos los colegios.
- Y. **Más profesores/as para niños con discapacidad.**
- Z. Hace falta **intérprete de Lengua de Signos en el instituto** ya que los jóvenes con problemas auditivos no pueden realizar sus estudios y exámenes con normalidad. →



AA. Poner **guarderías en verano**.

Sobre ayudas económicas y otras:

BB. Acción coordinada y cooperativa entre empresas y Ayuntamiento para la iniciativa masiva de **almuerzos y comidas a los niños de enseñanza primaria/obligatoria, independientemente de las becas de la Consejería**.

Sobre oferta formativa específica y complementaria:

CC. Ofertar formación sobre competencias digitales intergeneracionales.

DD. **Oferta de lengua de signos** dirigida tanto a menores y jóvenes como a personas en edad adulta.

EE. **Clases de Lengua de Signos en colegios**.

FF. Poner **más clases de árabe en el pueblo** (más maestras y más aulas por el pueblo).

GG. Aumentar la oferta de **Formación Profesional Básica y grados medios**.

HH. **Charlas sobre violencia de género**.

Sobre discapacidad:

II. Promover la **realización de cursos/talleres para personas con discapacidad** reservando un mínimo de plazas para este colectivo y así incentivarles.

Sobre la organización educativa en general:

JJ. Consolidación de una **estructura en red**. Creación de una figura del Ayuntamiento (concejal o técnico), responsable por cohesionar y de darle ese dinamismo a esta red.

KK. Apostar por la **formación profesional**. Más oferta educativa en este ámbito y más diversidad (repetición de los cursos que se promueven).



	<p>LL. Promover los Programas mixtos de empleo y formación (PMEF).</p> <p>MM. Conocer las necesidades/intereses de la población a nivel formativo y desarrollar las acciones formativas razonadamente;</p> <p>NN. Repartir las subvenciones para acciones formativas a lo largo del tiempo. Que no se lleven a cabo varias al mismo tiempo y así dar oportunidad a que las personas realicen varias.</p> <p>OO. Más coordinación de los profesionales y de los recursos, para que no se dupliquen acciones.</p>
<p>EMPRESARIADO</p>	<p><u>Sobre el acceso a la educación en general:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> A. Flexibilizar horarios para la educación en adultos. B. Mayor oferta de prácticas en empresas. C. Desarrollo más eficiente de programas de conciliación. <p><u>Sobre ayudas económicas y otras:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> D. Ofrecer Préstamos de materiales o ceder lugares necesarios para la educación de calidad. E. Apoyar con ayudas para el transporte escolar. F. Más donaciones a centros educativos. G. Acción coordinada y cooperativa entre empresas y Ayuntamiento para la iniciativa masiva de almuerzos y comidas a los niños de enseñanza primaria/obligatoria, independientemente de las becas de la Consejería. H. Implementación de algún beneficio para las empresas que plantean entre sus actuaciones la formación/reciclaje de sus trabajadores. I. Formación profesional gratuita o, por lo menos, subvencionada en un porcentaje determinado.
<p>MEDIOS DE COMUNICACIÓN</p>	<p><u>Sobre la información educativa y la educación en valores de la propia ciudadanía:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> A. Hacer eco de los problemas del pueblo a nivel educativo. B. Hacer más accesibles las posibilidades educativas a toda la ciudadanía. C. Difusión de las propuestas educativas y de formación que ya hay.



AYUNTAMIENTO DE TOTANA
Concejalía de Bienestar Social



Región de Murcia
Consejería de Mujer, Igualdad,
LGTBI, Familias y Política Social

FONDO SOCIAL EUROPEO
"El FSE invierte en tu futuro"



UNIÓN EUROPEA

- D. Aprovechar los espacios mediáticos para la **transmisión de escuelas de padres**, etc.
- E. Utilización de **lenguaje inclusivo y adaptado** dirigido al ámbito educativo.
- F. Dar **visibilidad a las actividades** de los centros educativos.
- G. Informar sobre el **estado de los barrios** a nivel educativo.



AYUNTAMIENTO DE TOTANA
Concejalía de Bienestar Social



Región de Murcia
Consejería de Mujer, Igualdad,
LGTBI, Familias y Política Social

FONDO SOCIAL EUROPEO
"El FSE invierte en tu futuro"



UNIÓN EUROPEA

53

5. DIMENSIÓN CULTURAL

5. DIMENSIÓN CULTURAL

El artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos dice.

1. *Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.*
2. *Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.*

Y el artículo 5 dice:

Toda persona debe tener la posibilidad de expresarse, crear y difundir sus obras en la lengua que desee y en particular en su lengua materna; toda persona tiene derecho a una educación y una formación de calidad que respeten plenamente su identidad cultural; toda persona debe tener la posibilidad de participar en la vida cultural que elija y conformarse a las prácticas de su propia cultura, dentro de los límites que impone el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales.

DIFICULTADES Y NECESIDADES

En relación al acceso al derecho a una cultura propia y poder disfrutar de la misma, se han observado las siguientes dificultades y necesidades:

- a) Se considera que hay **escasa oferta de recursos, actividades e infraestructuras culturales:** museos, teatros, cines, etc.
- b) Hay **pérdida de tradiciones culturales y folklore**, sobre todo entre jóvenes y adolescentes, porque no hay iniciativas para conservarlas.
- c) La **participación en actividades culturales está fragmentada** según nacionalidades, cada nacionalidad celebra sus eventos culturales por separado. **No existe una convivencia de intercambio cultural.** Se habla de guetos culturales y de resistencia de la población autóctona a aceptar las actividades culturales de otros orígenes.
- d) **Hay una segregación de los espacios de ocio según nacionalidades**, no existe una interrelación, en este sentido.
- e) En general, se observa **poca participación de la población en actividades culturales.** Existe más una "cultura de masas" en detrimento de la diversidad de oferta cultural.
- f) **Los recursos destinados a la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento son escasos** si se compara con otras concejalías. Faltan recursos humanos en la Concejalía de Cultura.
- g) A nivel general, **la oferta cultural del municipio se limita a determinadas festividades puntuales.**
- h) A nivel de barrio, **la oferta cultural se reduce a las fiestas de barrio**, no se aprovecha al máximo el potencial que tienen los locales sociales de barrio.
- i) Existe una **capacidad limitada de acceso de un sector de población con pocos recursos** a la oferta cultural que suponga un coste económico.
- j) **El presupuesto del Ayuntamiento para otorgar subvenciones a entidades para realizar programas culturales y de ocio y tiempo libre es limitado e insuficiente.** Existe inestabilidad en los programas culturales.
- k) Existe **falta de coordinación** para la organización de actividades deportivas, culturales,



sociales, etc., **entre los distintos departamentos del Ayuntamiento.**

- l) Existe una **escasa participación de los colectivos extranjeros en las actividades culturales organizadas por el Ayuntamiento.**
- m) **Falta apoyo económico para que las personas creativas** del municipio puedan realizar actividades a través de becas, formación, etc.
- n) **Existe desconocimiento de la población de las actividades culturales y de ocio**, bien porque las actividades no tienen una buena difusión, bien porque la población no tiene la iniciativa de informarse.
- o) Se considera que **existe un desinterés de la población por la riqueza del patrimonio cultural de Totana.**
- p) Hay **carencia de espacios de ocio y tiempo libre sanos y seguros** para jóvenes y adolescentes. También **faltan actividades de ocio para el colectivo de personas con discapacidad y adaptación de los espacios existentes** (subtítulo en películas para personas sordas, intérpretes de lengua de signos, adaptación para personas invidentes, etc.)
- q) **No se maximiza el potencial de los recursos culturales** que tiene Totana: Bastida, teatro, etc.
- r) **Es una dificultad la limitación de horarios que tienen la visita a algunos lugares**, por ejemplo, la Iglesia.



5. DIMENSIÓN CULTURAL

FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

En relación al acceso al derecho a una cultura propia y poder disfrutar de la misma, se han observado las siguientes fortalezas y oportunidades de mejora:

- a) Cabe destacar, **la riqueza de patrimonio cultural de Totana**, tanto en espacios físicos (Centro Sociocultural La Cárcel, La Santa, la Bastida, la Balsa Vieja) como de costumbres y tradiciones (música, romerías, etc.).
- b) Se destaca la **Semana Santa, la Navidad, el Carnaval, las fiestas de los barrios**, etc.
- c) La **existencia de la biblioteca municipal, locales sociales, instalaciones deportivas, el skate park, el recinto ferial**, etc.
- d) La **reapertura del Cine Velasco**.
- e) Ha sido positiva la **creación del Espacio Joven** para jóvenes y adolescentes entre a partir de 12 años.
- f) **El movimiento asociativo** intenta cubrir las carencias, a nivel cultural, y llevan a cabo actividades en función de las demandas de la población, además de las organizadas por el Ayuntamiento.
- g) **Cada vez se aprecia más la producción local** y se observa en los grupos que actúan en fiestas, las jornadas de tradición totanera, la música de la banda municipal, etc.
- h) Es positiva la **capacidad de la gente para aportar**.
- i) La dotación presupuestaria para programas y proyectos culturales, por parte del Ayuntamiento.
- j) **La riqueza cultural por la gran diversidad de nacionalidades** en el municipio. La existencia de diferentes recursos para distintas culturas.
- k) **Existe libertad para el ejercicio de la propia cultura, religión o folklore**.
- l) **Poco a poco se van organizando más actividades de grupos foráneos**.
- m) Se destaca también como **positiva la gastronomía típica y la riqueza folklórica**.
- n) En Totana **se le da importancia a la música**.
- o) La **existencia de actividades para personas mayores**.
- p) **El clima favorece la dinamización de eventos e iniciativa en la calle**, por lo que nos siempre el problema está, necesariamente, relacionado con la falta de espacios físicos.
- q) **El entorno del municipio, Sierra Espuña**, como potenciador de actividades al aire libre y deporte (senderismo, ciclismo, etc.)



5. DIMENSIÓN CULTURAL

< PROPUESTAS >

<p>POBLACIÓN</p>	<p><u>Sobre la organización de eventos culturales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> A. Apoyar eventos culturales e implicación para su realización. B. Tomar iniciativa en la creación de eventos culturales. C. Asistir a los eventos que se realicen en el pueblo. D. Apoyar y mantener la cultura: respetar las tradiciones y participar en ellas. <p><u>Sobre la participación cultural en el municipio:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> E. Plantear problemas sociales y proponer soluciones a las diferentes entidades competentes. F. Movilización por parte de los ciudadanos de las necesidades en el ámbito de la cultura. G. Fomentar la participación de las personas en las actividades. H. Atraer la población inmigrante para las actividades lúdicas y culturales que se desarrollen.
<p>RECURSOS TÉCNICOS (ENTIDADES SOCIALES)</p>	<p><u>Sobre la organización de eventos culturales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> A. Difusión de artistas locales. B. Actividades para las distintas edades. Ejemplo: certamen literario, talleres de costura, etc. C. Creación de rutas de senderismo guiadas por Sierra Espuña. D. Actividades socioculturales y de ocio dirigidas a menores y jóvenes. E. Tablón de anuncios en locales cercanos para promocionar eventos culturales. F. Agrupación de jóvenes por aficiones. G. Mayor oferta cultural acorde a los tiempos. H. Coordinación entre asociaciones para el trabajo de interacción entre ellas y sus proyectos y el resto de ciudadanía.



	<p>I. Habilitar zonas de ocio para preadolescentes, jóvenes y personas mayores.</p> <p>J. Ofertar actividades deportivas (como gymkanas y carreras), culturales (como concursos, exposiciones literarias, concursos de dibujos) y comunitarias (para mejorar la convivencia).</p> <p>K. Informar a las entidades sociales para que conozcan otras vías de financiación para la organización de las actividades culturales y que accedan a recursos diferentes al Ayuntamiento.</p> <p>L. Fomentar actos multiculturales para los habitantes del pueblo.</p> <p><i>Sobre el ocio y tiempo libre en jóvenes:</i></p> <p>M. Promoción de actividades culturales al alumnado de centros educativos.</p> <p>N. Crear y habilitar espacios de ocio alternativo para los jóvenes.</p> <p>O. Que las asociaciones de Totana elaboren y ejecuten programas de ocio enfocados a menores y jóvenes del municipio. El lugar de realización serían los Centros Sociales.</p> <p>P. Actividades dirigidas a los centros educativos: más excursiones y salidas al exterior, más actividades extraescolares y en familia, más excursiones a sitios culturales y artísticos y al aire libre.</p>
<p>ADMINISTRACIÓN</p>	<p><i>Sobre la organización de eventos culturales en general:</i></p> <p>A. Realizar un proceso de consulta para conocer las necesidades culturales de la gente.</p> <p>B. Crear eventos para la difusión y mantenimiento de tradiciones totaneras (ej. día de la comida totanera, concurso de comida en la plaza).</p> <p>C. Fomento de actividades culturales y de ocio gratuitas, donde puedan acceder la totalidad de la población.</p> <p>D. Integrar las distintas manifestaciones culturales y otras festividades existentes en el municipio.</p> <p>E. Recuperación de las formas de festejos tradicionales (cucaña, sacos, aguja).</p> <p>F. Realizar programación estable de diferentes actividades culturales.</p> <p>G. Favorecer el crecimiento cultural de la ciudad.</p> <p>H. Organizar más eventos culturales (conciertos, torneo de deportes, actividades familiares y crear más lugares de ocio para potenciar la convivencia).</p> <p>I. Coordinación entre asociaciones para el trabajo de interacción entre ellas y sus proyectos y el resto de ciudadanía.</p>



- J. **Difusión de actividades** en diferentes idiomas.
- K. **Acondicionar y dotar los espacios públicos existentes** para que puedan ser utilizados.
- L. **Crear un centro de congresos en Totana.**
- M. **Apertura de los diferentes recursos** a la población y más **coordinación** entre sí.

Sobre la **participación cultural** en el municipio:

- N. Hacer más uso de los diferentes **locales sociales** de los distintos barrios.
- O. Dar más valor y mejor acceso al **patrimonio histórico y cultural** (publicitar más La Bastida, por ejemplo).
- P. Fomento de **salidas organizadas** a Sierra Espuña y visitas organizadas a La Santa y **maximizar el potencial de Sierra Espuña** como destino turístico de naturaleza.
- Q. Aumentar la **difusión de actividades** culturales.
- R. **Aumentar espacios de ocio alternativo y actividades** y eventos culturales dirigidos a las personas más jóvenes.
- S. Procurar el funcionamiento del **Centro de Artesanía**.
- T. Fomentar el **ocio en personas de riesgo de exclusión**, porque es una de las primeras privaciones de estas personas.
- U. **Reformar el auditorio municipal** y habilitarlo para que se pueda utilizar en invierno.
- V. **Ampliación del presupuesto municipal** destinado al deporte.
- W. **Oferta cultural:** infantil y adolescentes, para todas las edades.
- X. **Potenciar los recursos existentes**, ampliando su horario (por ejemplo, las instalaciones deportivas de los centros educativos).
- Y. La **concesión de subvenciones** para la dinamización de actividades lúdicas y de ocio sea algo más permanente y estable en el tiempo.
- Z. **Explotar la imagen turística** de Totana: potenciar el **casco urbano como punto turístico**. Gestionar un museo de La Bastida para aprovechar el yacimiento y fomentar el turismo.
- AA. Incentivar el **ocio y la cultura** a través de actividades que sean **atractivas** para la población.
- BB. Adopción de una **estrategia continua en el tiempo**, que no se limite a épocas festivas y puntuales (por ejemplo, semana de primavera, la semana de verano).
- CC. Figura del **Ayuntamiento en el ámbito cultural que movilice a la población**, que coordine con todas las entidades que actúen en



	<p>el ámbito cultural.</p> <p>DD. Sacar a la calle determinadas actividades, como la escuela de música o el ballet. Al mismo tiempo que se dinamiza, podría motivar a la población para iniciarse en esa actividad en concreto.</p> <p>EE. Ampliar el horario de Bares/hostelería y promover negocios para ocio y bares en el centro de Totana.</p> <p>FF. Organización de actividades de ocio en horario de tarde</p> <p><u>Sobre el ocio y tiempo libre en jóvenes:</u></p> <p>GG. Habilitar espacios enfocados a <i>jóvenes de 11 a 16 años</i> (cuando son más mayores, se desplazan a Totana).</p> <p>HH. Proyección de películas para menores en el teatro.</p> <p>II. Crear más espacios, plazas, locales sociales, para el ocio de los jóvenes y menores y que puedan utilizarlos sin la necesidad de que se organicen actividades regladas (como centros para hacer graffitis).</p> <p><u>Sobre la organización de eventos interculturales:</u></p> <p>JJ. Crear una semana intercultural.</p> <p>KK. Fomentar la convivencia intercultural entre los vecinos.</p> <p>LL. Multar por ser racista. Denunciar los delitos de odio.</p> <p>MM. Creación de mediadores interculturales en barrios.</p> <p>NN. Promover la participación de colectivos extranjeros en programas culturales del Ayuntamiento.</p>
<p>EMPRESARIADO</p>	<p><u>Sobre la organización interna:</u></p> <p>A. Flexibilización de horario en la medida de lo posible para un mayor apoyo a las actividades culturales.</p> <p>B. Facilitar la actividad física con gimnasios gratuitos.</p> <p>C. Creación de espacios para la convivencia. Ej: Agrotaw.</p> <p>D. Promover actividades de ocio desde los centros de trabajo para participar en familia.</p>



	<p><u>Sobre la promoción de actividades culturales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> E. Apoyo económico para nuevas actividades culturales. F. Crear una semana intercultural en los centros de trabajo. G. Organizar más eventos deportivos (ajedrez, juegos de mesa, etc.). H. Promover la proyección en cine de películas que no sean estrenos y facilitar subtítulos Cine Velasco. I. Sensibilizar al empresariado para que patrocine y/o subvencione actividades culturales (más actividades y espacios destinados a menores, jóvenes y personas mayores). J. Organizar actividades deportivas. K. Abrir más locales, para actividades para la gente joven. Lugares de reunión para ellos. L. Implicación del sector privado en la dinamización de actividades culturales a través del patrocinio y dinamización de actividades culturales.
<p>MEDIOS DE COMUNICACIÓN</p>	<p><u>Sobre la información de eventos culturales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> A. Difusión de artistas y creaciones locales mediante entrevistas, reportajes, ... B. Divulgación de concursos en estrecha colaboración con el Ayuntamiento. C. Publicitar eventos culturales. D. Hacer eco de los problemas del pueblo. E. Difusión de las culturas con las que convivimos. F. Cuidar la forma de transmitir las noticias (teniendo presente la diversidad cultural del municipio). G. Organizar debates, entrevistas, etc. sobre cultura para concienciar a la población y atender sus demandas. H. Dar a conocer las tradiciones, costumbres, fiestas, gastronomía, etc. de Totana.



AYUNTAMIENTO DE TOTANA
Concejalía de Bienestar Social



Región de Murcia
Consejería de Mujer, Igualdad,
LGTBI, Familias y Política Social

FONDO SOCIAL EUROPEO
"El FSE invierte en tu futuro"



UNIÓN EUROPEA

62

6. DIMENSIÓN ECONÓMICA



6. DIMENSIÓN ECONÓMICA

El artículo 22 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos dice:

Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

63

DIFICULTADES Y NECESIDADES

En relación al acceso a unas condiciones económicas adecuadas para la vida diaria en Totana se han observado las siguientes dificultades y necesidades:

- a) En general, **ha disminuido el poder adquisitivo de las familias** y muchas tienen dificultades para llegar a final de mes.
- b) **Existe un progresivo encarecimiento de los suministros, la gasolina y los alimentos.**
- c) **El pago de las hipotecas y el encarecimiento del precio de las casas** es un problema para la economía familiar.
- d) **La subida de los impuestos** reduce el nivel adquisitivo.
- e) **Existen carencias económicas en las familias**, sobre todo las de origen inmigrante. Los **salarios bajos** hacen que muchas familias tengan que **vivir hacinadas en sus viviendas**.
- f) Las dificultades económicas de las familias han hecho que **las pensiones de los abuelos tengan que mantener también a hijos y nietos**.
- g) **Muchas personas dependen del trabajo en economía sumergida**, sin derechos laborales y sanitarios y sin cotización.
- h) **Hay personas que no tienen ingresos y viven en la calle.**
- i) **Existe falta de información, en general, sobre las ayudas** a las que puede acceder la población.
- j) **Existe dependencia de las prestaciones sociales por parte de algunos colectivos** en los que se alarga su situación en el tiempo.
- k) **Las prestaciones económicas para personas mayores con bajos ingresos son insuficientes y se demoran bastante.** Hacen milagros para sobrevivir.
- l) **Faltan ayudas económicas para personas con discapacidad.**
- m) **Las personas más afectadas por las carencias económicas en el municipio son las mujeres.**
- n) También se expresa que **existe un desconocimiento, en general, de cuál es la situación económica de las familias** en Totana.



6. DIMENSIÓN ECONÓMICA

FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

En relación al acceso a unas condiciones económicas adecuadas para la vida diaria en Totana se han observado las siguientes fortalezas y oportunidades de mejora:

- a) **La presencia del Centro de Servicios Sociales, de Cáritas, Cruz Roja y otras entidades sociales** favorece la atención a personas con bajos recursos.
- b) **La familia es un apoyo** cuando existen dificultades económicas.
- c) **Existen comercios y tiendas con precios asequibles** para las familias con dificultades.
- d) **Existen ayudas por parte de diversas administraciones y entidades.**
- e) **El sector agrícola es un motor económico** para Totana.
- f) **Potencial del sector de la alfarería y el turismo** para el desarrollo económico.
- g) **Los ingresos de la Seguridad Social gracias a la inmigración** permiten que se equilibre el sistema.
- h) Mejora del poder adquisitivo de la población local gracias al **alquiler de viviendas.**
- i) Existencia de un **amplio tejido comercial.**



1. DIMENSIÓN ECONÓMICA < PROPUESTAS >

<p>POBLACIÓN</p>	<p><u>Sobre el consumo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> A. Consumir más en el pueblo. Tanto en ocio como en comercio. Comprar en comercio local. B. Promover los productos típicos de Totana (embutidos, cerámica, etc.). C. Aplicar una conciencia medioambiental y ahorrar en luz y agua. <p><u>Sobre la vida social municipal:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> D. Movilización a la responsabilidad colectiva. E. Más interés e implicación de la realidad social y económica del municipio. F. Reclamar a la administración que los recursos y derechos lleguen a toda la población. G. Recaudar dinero para actividades extraescolares. H. Pagar el AMPA. I. Contribuir con asociaciones que trabajen con personas en situación de vulnerabilidad.
<p>RECURSOS TÉCNICOS (ENTIDADES SOCIALES)</p>	<p><u>Sobre el consumo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> A. Crear eventos para generar turismo. B. Promoción en del ocio en Totana los fines de semana. C. En los centros educativos: bajar los precios de la cantina. <p><u>Sobre las redes económicas del municipio:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> D. Mejorar la coordinación y la cooperación entre entidades sociales y otros organismos del municipio. E. Control de los sindicatos a las actuaciones del empresariado.



	<p>F. Campañas para recaudar dinero.</p> <p><i>Sobre el empleo como motor de la economía:</i></p> <p>G. Programas de inserción laboral.</p>
<p>ADMINISTRACIÓN</p>	<p><i>Sobre el consumo:</i></p> <p>A. Mejorar la gestión del dinero público. B. Promover turismo y, en consecuencia, el turismo y el ocio. C. Repetir la promoción de descuentos para comprar en las tiendas del municipio.</p> <p><i>Sobre las ayudas económicas:</i></p> <p>D. Que el ayuntamiento gestione ayudas económicas para la vivienda. E. Que las ayudas sociales sean condicionadas (con contraprestación). F. Que se augmente el presupuesto para ayudas económicas (material escolar, para alumnado con pocos recursos, cobertura de necesidades básicas, etc.). G. Poner medidas para la bajada de precios de gasolina, alimentos y suministros. H. Ofrecer ayudas a problemas no cubiertos por la seguridad social como la visión, el dentista, etc. I. Reducción de costes de los productos farmacéuticos cuando no existe receta médica.</p> <p><i>Sobre las redes económicas del municipio:</i></p> <p>J. Promover el diálogo entre el resto de actores sociales y el sector empresarial. K. Responsabilidad de las políticas sociales públicas. L. Potenciar el polígono, atrayendo a más empresas a que se asienten allí. M. Aumentar tasas e impuestos municipales para dotar al consistorio local de más liquidez para poder ampliar su intervención con la población.</p>



	<p>N. Ofrecer formación en gestión económica para familias.</p>
EMPRESARIADO	<p><u>Sobre la gestión económica empresarial:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> A. Asegurar la igualdad de salarios entre hombres y mujeres. B. Mayor control de calidad y transparencia donde se asegure que todo está en regla y legal. C. Tramitar anticipos de salario para situaciones imprevistas de sus trabajadores. D. Ofrecer descuentos en otras empresas asociadas. E. Ofrecer seguro médico a través de una asociación de empresarios. <p><u>Sobre la responsabilidad social corporativa:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> F. Donar material a familias con mayores necesidades. G. Donar dinero para el Centro de Salud y para mejorar algunos barrios. H. Aumentar prestaciones dirigidas a personas en riesgo de exclusión social. I. Construir espacios para personas sin hogar. J. Compromiso para congelar precios relacionados con la gasolina, alimentos y suministros. K. Financiar proyectos para realizar excursiones, cuidar parques, proteger el patrimonio cultural, etc. L. Alquiler patinetes eléctricos para contribuir con el medioambiente, reducir el consumo de plástico y papel. M. Apoyar campañas de sensibilización sobre reciclaje. N. Donar los excesos de producción. O. Realización de actos benéficos. <p><u>Sobre el consumo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> P. Complementar las ferias de comerciantes que se hagan en Totana con actividades de ocio, música para atraer a la población. Q. Incentivar al comercio local a través de premios/sorteos para los clientes. R. Diversificar y potenciar la economía de servicios y sector industrial.



MEDIOS DE
COMUNICACIÓN

Sobre la **información y gestión de la economía municipal**:

- A. Que se denuncien las necesidades económicas en el municipio.
- B. Que **sea más barato publicitarse** en los medios de comunicación para que las empresas tengan más visibilidad.
- C. Más **publicidad sobre los negocios familiares**.



AYUNTAMIENTO DE TOTANA
Concejalía de Bienestar Social



Región de Murcia
Consejería de Mujer, Igualdad,
LGTBI, Familias y Política Social

FONDO SOCIAL EUROPEO
"El FSE invierte en tu futuro"



UNIÓN EUROPEA

7. DIMENSIÓN DE LA SALUD

7. DIMENSIÓN LA SALUD

El artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos dice:

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene, asimismo, derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

70

DIFICULTADES Y NECESIDADES

En relación al acceso al Derecho de la Protección de la Salud en Totana se han observado las siguientes dificultades y necesidades:

En general:

- a) Hay un **incremento de problemas de salud mental** que cada vez se detecta en edades más tempranas. La falta de servicios de salud mental en Totana dificulta la atención de estas situaciones. **Los jóvenes expresan la necesidad de atención en salud mental en los centros educativos** debido al aumento de casos de jóvenes con problemas, incluso con intentos de suicidio.
- b) Hay un **aumento de las listas de espera de los médicos de familia**, agravado por el Covid y también en la atención médica especializada. En general, **faltan recursos en la atención sanitaria** en Totana y demora en la atención.
- c) Existe **saturación en el servicio de urgencias** por el mal uso del mismo, al solicitar pruebas que deberían hacerse a través del médico de familia y por la afluencia de población inmigrante que no tiene acceso regularizado al sistema sanitario. Tampoco existe atención pediátrica en urgencias.
- d) Existe la **necesidad de contar con una ambulancia permanente** en el servicio de urgencias de Totana.
- e) **Dificultades de acceso a los servicios sanitarios de Lorca** debido a la eliminación del tren de cercanías, en especial, para personas mayores. Y dificultades de desplazamiento al Hospital Rafael Méndez.
- f) Existe la **necesidad de financiar de forma adecuada la sanidad pública** para dar respuestas adecuadas a las necesidades de la población.
- g) Existe una **mala percepción sobre la atención recibida en el Hospital Rafael Méndez**.
- h) Se considera necesario la **construcción de un Hospital de Día para Totana**.
- i) Hay **insuficiencia de recursos de salud** en relación al aumento de población que ha experimentado Totana en los últimos años.
- j) **En la pedanía de El Paretón, hay épocas en las que no hay atención médica, ni pediátrica**. Y las personas del resto de pedanías tienen que desplazarse a los centros de salud del núcleo urbano para ser atendidas.
- k) Hay **falta de apoyo, desconocimiento y dificultad sobre cómo reclamar en el sistema sanitario**.
- l) Existe la **necesidad de adaptación del lenguaje del personal sanitario para que el paciente entienda bien** sus circunstancias de salud.
- m) Hay **falta de cobertura, en el sistema público de salud, de algunas prestaciones**



sanitarias tales como dentista, audífonos o ciertos medicamentos.

- n) **Falta de la figura de enfermería en los centros educativos.** Esta figura está reivindicada, especialmente por el alumnado de los centros.
- o) Existe la **necesidad de la figura de mediador-traductor en los servicios sanitarios y de intérprete de lengua de signos** para personas sordas.
- p) Existe la **necesidad de realizar actividades de promoción de la salud.** La juventud de los centros educativos manifiesta la necesidad de charlas en este sentido.
- q) Se observa también las **condiciones insalubres de algunas calles y viviendas en algunos de los barrios** de Totana.

71

En relación a determinados colectivos:

- a) Existe un **número significativo de interrupciones voluntarias del embarazo** entre jóvenes menores de edad en Totana, que hace que estemos a la cabeza a nivel regional. Se producen **relaciones sexuales a edades muy tempranas y sin control.** Hay una necesidad de refuerzo del servicio de Planificación Familiar.
- b) Entre la juventud también es **preocupante el consumo de drogas.** También **las personas en riesgo de exclusión social son más vulnerables para el consumo** de sustancias nocivas para la salud.
- c) Existencia de **salones de juego en las zonas de mayor vulnerabilidad del municipio,** que desencadena problemas de adicción al juego, alcohol, etc.
- d) **Dificultades de asistir al trabajo o estudio, por parte de las mujeres, durante la menstruación.** Hay falta de un estudio sobre las consecuencias para poder comprender mejor estas situaciones).
- e) Existe la **dificultad de acceder a la asistencia sanitaria por la falta o dificultad de empadronamiento en Totana,** sobre todo entre las personas extranjeras. Hay una inseguridad jurídica en este sentido.
- f) Los colectivos con bajo nivel adquisitivo tienen **dificultades de acceso a la sanidad privada** donde hay menos listas de espera.
- g) **La asistencia a personas mayores no es suficiente,** hay listas de espera para su atención y no hay bastantes plazas en las residencias de mayores para atender a las demandas. Son necesarios servicios a domicilio para personas mayores y dependientes.
- h) Las personas y familias con bajos ingresos tienen **dificultades para el pago de algunos tratamientos médicos.**



7. DIMENSIÓN LA SALUD

FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

En relación al acceso al Derecho de la Protección de la Salud en Totana se han observado las siguientes fortalezas y oportunidades de mejora:

En general:

- a) La existencia de una salud pública universal y una buena regulación legal.
- b) En urgencias se atienden todos los casos que llegan.
- c) Totana cuenta con dos centros de salud. Y existe un buen mantenimiento de ambos edificios.
- d) Hay profesionales del sector sanitario que son muy solventes, a nivel profesional, que tratan con respecto, consideración y se implican en ayudar con los problemas de salud.
- e) Los centros educativos fomentan la vida saludable en colaboración con el sistema de salud.
- f) Existe sanidad privada y pública, lo que ofrece posibilidades de elección.
- g) El Paretón cuenta con consultorio médico propio.
- h) La existencia de copago de medicamentos en función de los ingresos.
- i) La existencia de programa de prevención para la salud.
- j) Hay mucha solidaridad en relación a la donación de sangre.
- k) Los hábitos de la población van mejorando en aspectos como el aseo personal, limpieza de viviendas, etc.
- l) No hay exceso de contaminación en el pueblo.
- m) La limpieza que se realiza en las calles ayuda a mejorar la salud pública.

En relación a determinados colectivos:

- a) El protocolo de atención a menores en situación de desprotección es eficaz.
- b) Es positivo la existencia de los Centros de Día para Personas con Enfermedad Mental y con Discapacidad Intelectual.
- c) Es positiva la preocupación de amplios sectores de la población por la salud de jóvenes y menores.



7. DIMENSIÓN SALUD

< PROPUESTAS >

<p>POBLACIÓN</p>	<p><u>Sobre organización ciudadana:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> A. Ayudar a mantener la limpieza del pueblo (no contaminar, no ensuciar las calles y reciclar). B. Más conciencia acerca de la salud mental. C. Poner en conocimiento de la autoridad competente la situación de los vecinos (si están solos, enfermos, etc.) respecto a posibles problemas sanitarios. D. Movilización por parte de los ciudadanos de las necesidades en el ámbito de la salud. E. Conocer cómo establecer quejas como demanda de unos servicios sanitarios de calidad. F. Acudir a las campañas de donación de sangre. <p><u>Sobre hábitos saludables:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> G. Reducir el consumo de comida basura. H. Sensibilización para la salud y hábitos de estilos de vida sanos para las personas mayores. I. Tener conciencia sobre la necesidad de recibir apoyo emocional dentro del núcleo familiar (procurando tener presente la posibilidad de acudir a terapias familiares).
<p>RECURSOS TÉCNICOS (ENTIDADES SOCIALES)</p>	<p><u>Sobre la sensibilización en general:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> A. Campañas de concienciación en cuanto a problemas femeninos con el objetivo de dar a conocer a la población estos problemas con más detalles y dar soluciones existentes a las chicas. B. Campañas de concienciación más exhaustivas sobre salud sexual, mental o cualquier problema de salud. C. Preparación de colegios e institutos para problemas de salud mental para estudiantes con ansiedad o depresión, por ejemplo. D. Cursos realizados por mutuas. E. Promoción de salud en barrios a través de actividades comunitarias.



	<p><u>Sobre proyectos o recursos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> F. Promocionar la figura de la Enfermera Escolar en CEIP Tierno Galván e IES Juan de la Cierva y Codornú. G. Fomentar y facilitar el acceso a terapias familiares. H. Dar a conocer cauces de denuncia de situaciones de injusticia en la salud y apoyar. <p><u>Sobre recursos generales para la salud y la vida:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> I. Ofertar talleres de educación vial para evitar accidentes y de primeros auxilios. J. Facilitar un servicio de apoyo al de enfermería escolar para ayudar con problemas personales, promover relaciones sanas para evitar relaciones tóxicas, con atención psicológica tratando también la salud mental del alumnado. K. Formación y talleres enfocados a la autonomía personal, comunicación asertiva, racismo y xenofobia, violencia de género, educación sexual, confianza, convivencia en familia, autoestima.
<p>ADMINISTRACIÓN</p>	<p><u>Sobre el control de salud:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> A. Revisión periódica de las condiciones de habitabilidad de ciertas viviendas. B. Mejorar el servicio de recogida de basura en pedanías para la salubridad de las calles de estas. C. Acceso y difusión de productos de menstruación. Muchos de ellos son desconocidos: sauzgatillo, onagra, vitaminas B6, copa menstrual, compresas de tela, etc. D. Regular el volumen en las fiestas de los barrios, evitando así la contaminación acústica y el malestar de personas especialmente las mayores y enfermas. <p><u>Sobre recursos generales para la salud y la vida:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> E. Traductores en centros de salud para mejorar la comunicación con personas que no hablen bien español. F. Agilizar las ayudas o contratar a más gente para las ayudas a domicilio. G. Promoción de salud en barrios a través de actividades comunitarias.



	<p>H. Parque habilitado para que las personas mayores puedan realizar ejercicio.</p> <p>I. Seguimiento más exhaustivo de los casos de dependencia y que se pongan medios para solventar la situación.</p> <p>J. Mejorar acceso a la salud mental (menor coste y citas más próximas, especialmente en adolecentes).</p> <p>K. Fomentar el apoyo en el acceso de los ciudadanos a trámites digitales sanitarios (reducir la brecha digital).</p> <p>L. Solicitar servicios de especialidades hospitalarias en el municipio así como el uso de la valija.</p> <p>M. Dotar de médicos especialistas para que presten el servicio donde corresponde.</p> <p>N. Promover el acompañamiento y la formación en relación a la crianza de los neonatos.</p> <p>O. Que la Comunidad Autónoma ponga en marcha un Centro de planificación familiar.</p> <p>P. Solicitar más médicos geriatras.</p> <p>Q. Ampliar los horarios de atención primaria y de servicio de urgencias.</p> <p>R. Hospital de día con citas de especialistas para no tener que desplazarnos a Lorca o Murcia.</p> <p>S. Contratar un autobús cada hora para ir al Hospital Rafael Méndez.</p>
<p>EMPRESARIADO</p>	<p><i>Sobre la organización interna por temas sanitarios:</i></p> <p>A. Mayor comprensión a la hora de faltar por asistencia médica.</p> <p>B. Mayor compresibilidad con trabajadores con problemas de salud o salud mental. Disponer de espacios o recursos para ellos.</p> <p>C. Preocupación por estado de las viviendas de sus trabajadores y ayudar en caso necesario.</p> <p>D. Cumplir con las obligaciones en cuanto a medidas de seguridad e higiene laboral.</p> <p>E. Fortalecer el control de los derechos laborales (en caso de despido por baja de maternidad u otras).</p> <p>F. Promover alimentos más saludables entre sus trabajadores.</p> <p><i>Sobre formación interna especializada y relacionada con la salud de los/as trabajadores/as:</i></p> <p>G. Más cursos de prevención de riesgos y salud laboral.</p>
<p>MEDIOS DE COMUNICACIÓN</p>	<p><i>Sobre la información relacionada con la salud:</i></p> <p>A. Difundir condiciones, malas o buenas, de centros de salud.</p> <p>B. Reportajes a pie de calle a ciudadanos que asisten a estos centros para ver la realidad y opinión social sobre la salud del</p>



municipio.

- C. **Visibilizar** el problema de la **falta de recursos en el sistema sanitario.**
- D. **Organizar debates, entrevistas,** etc. sobre la salud para concienciar a la población y atender sus demandas.



AYUNTAMIENTO DE TOTANA
Concejalía de Bienestar Social



Región de Murcia
Consejería de Mujer, Igualdad,
LGTBI, Familias y Política Social

FONDO SOCIAL EUROPEO
"El FSE invierte en tu futuro"



UNIÓN EUROPEA

77

8. DIMENSIÓN POLÍTICO-PARTICIPATIVA



8. DIMENSIÓN POLÍTICO-PARTICIPATIVA

La Declaración Universal de los Derechos Humanos dice:

Artículo 21

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

Artículo 27

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

DIFICULTADES Y NECESIDADES

En relación al acceso al derecho a participar en la vida social del municipio, se han observado las siguientes dificultades y necesidades:

- a) Existe una **brecha digital, a la hora de participar a través de las nuevas tecnologías**, que afecta a las personas mayores, con discapacidad y con enfermedad mental. Existen limitaciones en el acceso a los cauces electrónicos de participación.
- b) **Poca participación ciudadana**, cuando se manifiesta la implicación de la población se limita a los asuntos que afectan de forma particular. Existe apatía por parte de la población que no siente la responsabilidad de participar. Hay poca cultura de la participación, principalmente entre personas inmigrantes.
- c) Hay **falta de interés general para cambiar las cosas**.
- d) Existe **falta de formación de las personas que nos representan políticamente**.
- e) **Falta de cooperación entre los partidos políticos** para mejorar el bienestar de la ciudadanía.
- f) **No se pregunta a la ciudadanía sobre sus necesidades** en relación al desarrollo de actividades.
- g) Es **difícil el acceso de la ciudadanía a la toma de decisiones que tienen lugar en el Ayuntamiento**.
- h) **Poco movimiento de voluntariado** en el municipio.
- i) **Falta de asociacionismo del sector del comercio y empresarial**.
 - a) **Falta de trabajo en red de las asociaciones** existentes en el municipio. **Hay duplicación de las intervenciones** entre las entidades del tercer sector del municipio.
 - j) **Las asociaciones existentes deberían tener más ayudas públicas**.
 - k) **La información, en general, no llega de forma adecuada a la población**.
 - l) **Existe falta de información de las asociaciones existentes y de las actividades que realizan**.
 - m) **Es necesario que las asociaciones existentes en Totana se abran a la participación de personas extranjeras**.
 - n) **Es necesario que se renueven los cargos directivos de algunas asociaciones** que llevan mucho tiempo asumiendo esa responsabilidad, hace falta un cambio generacional.



- o) **Las infraestructuras de participación en el municipio son escasas y están desfasadas, obsoletas y no operativas. Y existe desconocimiento de los espacios de participación.**
- p) **Hay gente con ideas, pero faltan recursos para su puesta en marcha.**
- q) **No hay ninguna empresa adherida a la iniciativa que hay sobre violencia de género en Totana.**
- r) **Existe desconocimiento de la posibilidad de votar y participar a nivel local por parte de la población extranjera.**
- s) **Las personas con bajos ingresos tienen dificultades para pagar las cuotas para asociarse a un sindicato.**
- t) **Es necesario organizar asambleas de barrio para conocer las necesidades y problemáticas existentes.**
- u) **En algunos barrios no existe asociación de vecinos.**
- v) **En los barrios falta vida social y sentimiento compartido de comunidad.**



8. DIMENSIÓN POLÍTICO-PARTICIPATIVA

FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

En relación al acceso al derecho a participar en la vida social del municipio, se han observado las siguientes fortalezas y oportunidades de mejora:

- a) La **existencia de la Concejalía de Participación Ciudadana** que dinamiza, asesora y facilita la creación de asociaciones en Totana.
- b) **Totana cuenta con una estructura participativa.**
- a) **Es positivo el tejido social del municipio.** Especialmente, se destacan las asociaciones de carácter social que atienden a personas vulnerables o en exclusión social. El trabajo de las asociaciones del Tercer Sector compensa la atención en los ámbitos donde la Administración no llega.
- c) **También es positiva la aparición de nuevas asociaciones y la existencia de asociaciones que agrupan a personas de otros orígenes.**
- d) **Hay personas con muchas ideas.**
- e) Se considera positivo el **carácter abierto de la población que habita en Totana.**
- f) **Es positiva la existencia de un centro social autogestionado:** La Incubadora del Barrio de El Parral.
- g) También **las manifestaciones de la ciudadanía para luchar**, defender sus derechos y cambiar las cosas.
- h) El positivo tener **derecho al voto**. La gente se involucra en las elecciones a nivel local.
- i) Es positivo que haya **representación política en las pedanías.**
- j) Existe **libertad de expresión religiosa.**
- k) Se valora positivamente la **posibilidad de comunicación a través de las redes sociales.**
- l) Otro aspecto positivo es **la lucha feminista por la igualdad de condiciones.**



8. DIMENSIÓN POLÍTICO-PARTICIPATIVO

< PROPUESTAS >

<p>POBLACIÓN</p>	<p><u>Sobre la participación en general:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> A. Unión de los ciudadanos para mejorar los barrios, involucrándose más en la vida organizativa según sus intereses, participando en las decisiones y exponiendo sus ideas y puntos de vista. B. Ejercer derecho a voto en las elecciones. C. Colaboración con asociaciones y ONGs (por ejemplo, formar parte del AMPA). D. Comunicación al Ayuntamiento necesidades y unirse o iniciar reivindicaciones y manifestaciones. E. Participación en actos y fiestas locales, apoyando a sus vecinas y vecinos. F. Romper con el modelo tradicional de participación, cambiar el paradigma de participación pasiva a una participación activa. G. Participar activamente en la integración de aquellas personas extranjeras. <p><u>Sobre la participación infanto-juvenil:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> H. Fomentar la participación de personas jóvenes. I. Educar para la participación.
<p>RECURSOS TÉCNICOS (ENTIDADES SOCIALES)</p>	<p><u>Sobre la participación en general:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> A. Orientar, a quien lo necesite, sobre sus posibilidades de participación. B. Actividades que fomenten la relación entre vecinos y vecinas de todas las edades. C. Actividades dirigidas a personas mayores para que se sientan integradas en la sociedad de Totana. D. Formación en gestión asociativa (por ejemplo: saber que tienen que contratar a un monitor, solicitar el trámite online, etc.).



	<p>E. Promoción de acciones colaborativas entre ciudadanía no organizada y ciudadanía asociada.</p> <p><u>Sobre la participación infanto-juvenil:</u></p> <p>F. Ofrecer actividades dirigidas a adolescentes y jóvenes para fomentar la participación ciudadana.</p> <p>G. Organizar actividades para recoger las opiniones de los menores.</p> <p>H. Fomentar la participación juvenil o de asociaciones que promueven el ocio juvenil del municipio.</p>
<p>ADMINISTRACIÓN</p>	<p><u>Sobre la participación en general:</u></p> <p>A. Mejorar la representación de las pedanías en los procesos de participación.</p> <p>B. Mejorar la información de la toma de decisiones a través de las redes sociales.</p> <p>C. Hacer una aplicación para información y que se puedan participar más personas.</p> <p>D. Apoyo a asociacionismo con la cesión de espacios.</p> <p>E. Procurar el cumplimiento de las promesas electorales por parte de los equipos de gobierno.</p> <p>F. Establecer procesos de escucha a la ciudadanía, donde se convoquen reuniones periódicas con los políticos más a menudo.</p> <p>G. Aumento de personal y horarios en el polideportivo para que más personas puedan hacer uso de este espacio.</p> <p>H. Biblioteca y escuela de música nuevas para todos.</p> <p>I. Promover iniciativas de digitalización adaptadas y atractivas, dirigidas al colectivo de personas mayores y así evitar su exclusión.</p> <p>J. Incentivar la dinamización de las asociaciones existentes.</p> <p>K. Habilitar cauces de participación cercanos y accesibles, adaptados y flexibles, a toda la población (diferentes horarios, por ejemplo).</p> <p>L. Habilitar más locales sociales para promover la participación vecinal.</p> <p>M. Acciones formativas de educación para la participación.</p> <p>N. Revisión y reforma de la estructura participativa del Ayuntamiento con la correspondiente habilitación de presupuesto en participación.</p>
<p>EMPRESARIADO</p>	<p><u>Sobre la participación en general:</u></p> <p>A. Ofrecer ayudas a las asociaciones para la financiación de proyectos.</p>



	B. Fomentar el tejido asociativo en desde las empresas.
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	<p><u>Sobre la información relativa a la participación en general:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> A. Mejorar y aprovechar los medios tecnológicos para informar al ciudadano. B. Visión y publicidad a comercios, asociaciones y empresas de aquí. C. Informar y publicitar iniciativas de participación ciudadana. D. Promover la realización de debates participativos. E. Creación web de quejas. F. Dar voz a los problemas de los vecinos.



AYUNTAMIENTO DE TOTANA
Concejalía de Bienestar Social



Región de Murcia
Consejería de Mujer, Igualdad,
LGTBI, Familias y Política Social

FONDO SOCIAL EUROPEO
"El FSE invierte en tu futuro"



UNIÓN EUROPEA

84

9. DIMENSIÓN

JURÍDICO-ADMINISTRATIVA



9. DIMENSIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA

La Declaración Universal de los Derechos Humanos dice:

Artículo 6 - Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7 - Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.

85

DIFICULTADES Y NECESIDADES

En relación al acceso al derecho a ser atendidas por cualquier administración de manera fácil y adaptada, se han observado las siguientes dificultades y necesidades:

- b) **No es cierto que todas las personas seamos iguales ante la ley.**
- c) **Existen barreras administrativas** para adquirir documentación jurídica: de horarios (por incompatibilidad horaria), idiomática, brecha digital (personas mayores y personas de bajo nivel educativo), lenguaje técnico complicado, falta de adaptación a personas con distintos tipos de discapacidad (personas sordas, ciegas, con dificultades de movilidad, etc.), hay excesiva burocracia.
- d) Se produce una **despersonalización de la atención a las personas**, debido a la tendencia a la digitalización de los procesos administrativos.
- e) **Falta profesionalidad** en algunos trabajadores de atención directa al público.
- f) **Existe un desconocimiento y desinformación de la población sobre sus derechos y sus obligaciones**, sobre todo, entre la población inmigrantes y, dentro de esta, las mujeres, en particular.
- g) En muchas ocasiones, **la Administración no cumple los plazos** que establece ella misma.
- h) **El Ayuntamiento tiene un problema de relevo generacional** en su plantilla ya que no se cubren las plazas que se amortizan y esto repercute en la atención a la ciudadanía.
- i) **Excesiva dilatación en las respuestas**, por parte de la Administración, para la resolución de los procedimientos administrativos abiertos.
- j) **Es necesaria una mejor coordinación entre las distintas administraciones** para dar una respuesta más rápida y adecuada a la ciudadanía.
- k) **Imposibilidad de acceso telefónico a la Administración y dificultades para la atención presencial.**
- l) **Dificultad en el pago de tasas**, por desconocimiento, incomprensión o imposibilidad por tener bajos recursos.
- m) Se produce **indefensión en el acceso a la justicia gratuita** por imposibilidad de una misma atención letrada durante diferentes fases de un mismo procedimiento.
- n) **La Ley de Protección de Datos supone una limitación** para el acceso a la información y la coordinación entre diversas entidades.
- o) **Existe saturación de trabajo de los profesionales del ámbito de Servicios Sociales** del Ayuntamiento y del Tercer Sector debido al incremento de situaciones de vulnerabilidad de la población.



- p) **En la Seguridad Social, los Juzgados y el Ayuntamiento no hay salas de espera.**
- q) **Hay un número significativo de personas, en el municipio, en situación irregular**, cifra que tiende a aumentar. A raíz de la pandemia la situación de estas personas se ha agravado.
- r) **La ayuda que se puede ofrecer a las personas en situación irregular es muy limitada** desde las Administración y desde las entidades locales.
- s) **Existen dificultades burocráticas para la regularización de la situación legal de personas** extranjeras. Se produce una situación paradójica, ya que para ser regularizadas necesitan acreditar tres años de residencia en España. Los requisitos para la regularización son demasiado exigentes, es muy lento el proceso y se tiene que recurrir a asistencia jurídica privada que es muy cara.
- t) **Hay necesidad de aplicar la perspectiva de género** en el acceso a la Administración.



9. DIMENSIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA

FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

En relación al acceso al derecho a ser atendidas por cualquier administración de manera fácil y adaptada, se han observado las siguientes fortalezas y oportunidades de mejora:

- a) Es positiva la existencia de un Juzgado en el municipio y de justicia gratuita.
- b) Se valora que el trámite de obtención de la nacionalidad en Totana es muy ágil.
- c) También se observa como positiva la existencia de oficinas de Seguridad Social en Totana.
- d) Se observa que la ciudadanía tiene fácil acceso a los servicios municipales.
- e) Se valora el apoyo de las asociaciones y del Ayuntamiento para el apoyo a la ciudadanía en la gestión de sus trámites con la Administración.
- f) Se valora como positiva la labor que se desarrolla desde los Servicios Sociales municipales.
- g) Las redes de acompañamiento mutuo que existe entre la propia población inmigrante.
- h) Es positivo el desarrollo de la Administración Electrónica para la agilidad en los trámites administrativos.
- i) Se valora también la existencia de normas que regulan los procedimientos administrativos y protegen los derechos de la ciudadanía en su relación con las distintas administraciones.



9. DIMENSIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA

< PROPUESTAS >

<p>POBLACIÓN</p>	<p><u>Sobre la gestión jurídico-administrativa en general:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> A. Cumplir con las leyes establecidas evitando situaciones ilegales en cualquier ámbito de la vida diaria. B. Informar a las autoridades de los problemas que surjan a nivel jurídico-administrativo. C. Ayuda a personas con problemas de digitalización. D. Preocuparse por regularizar su situación personal.
<p>RECURSOS TÉCNICOS (ENTIDADES SOCIALES)</p>	<p><u>Sobre la gestión administrativa para personas en desventaja social en este ámbito:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> A. Ofrecer formación a inmigrantes para que tengan más posibilidades a la hora de conseguir puestos de trabajo o mejores trabajos. B. Voluntariado de acompañamiento a personas mayores. <p><u>Sobre la gestión jurídico-administrativa en general:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> C. Uso de sindicatos y asociaciones que velen por los derechos jurídico-administrativos de las personas.
<p>ADMINISTRACIÓN</p>	<p><u>Sobre la gestión administrativa para personas en desventaja social en este ámbito:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> A. Regular la situación de contratación a personas sin papeles. B. Atención especializada para estudiar las necesidades de personas con problemas de movilidad. C. Traducción de documentos básicos de derechos y deberes. D. Facilitar las posibilidades de sacar el permiso de residencia para poder trabajar en condiciones favorables. E. Mayor seguimiento por parte de Servicios Sociales a aquellas familias que se encuentren en situación de riesgo. F. Campañas de información sobre los derechos de la población y sobre los recursos a su disposición, especialmente dirigidas a la



población inmigrante.

- G. Existencia de una **oficina centralizada** donde las personas, sobre todo inmigrantes, puedan tener acceso a información sobre vivienda, salud, servicios sociales.
- H. **Necesidad de replantear/facilitar la normativa en materia de extranjería** debido a las dificultades anteriormente identificadas (del mismo modo que se ha facilitado con las personas que han llegado de Ucrania).
- I. **Mejorar el acceso a la información** de las personas que viven en Totana y que no tienen reconocida su situación legal en España.
- J. Tener en Totana a una o dos personas en el Ayuntamiento a disposición del **colectivo con problemas auditivos**.
- K. Creación **Oficina de atención al inmigrante**.
- L. Implementar **una concejalía de inmigración específica**.

Sobre la gestión jurídico-administrativa en general:

- M. **Agilizar trámites y burocracia** en aquellos servicios más urgentes.
- N. Dar a **conocer de forma más accesible los recursos** disponibles.
- O. **Educación en Competencias Digitales**, especialmente dirigida a personas adultas y de tercera edad: Correo electrónico, Redes Sociales, Certificado Digital, Trámites Online: Vida laboral, Cita médica, Trámites SEF, Técnicas de servicio en cajeros.
- P. Facilitar trámites para **empadronarse**.
- Q. Utilización de **terminología apropiada** (modelos, formularios, etc.).
- R. Utilizar un lenguaje inclusivo, oralmente y por escrito, que evite discriminar a un sexo, género social o identidad de género en particular desde la administración a la hora de ofrecer información.
- S. Más medios humanos de **atención al ciudadano**.
- T. Fomentar el apoyo en el acceso de los ciudadanos a trámites digitales (reducir la brecha digital).

Sobre gestiones jurídico-administrativas específicas:

- U. Dejar cambiar a tus hijos al **mismo colegio y cerca de casa** (ampliar las plazas).
- V. **Creación de ALAS** informáticas y formación a los técnicos en la administración electrónica para una correcta atención ciudadana.
- W. **Servicios de acompañamiento** en las gestiones jurídico-administrativas (personas mayores, idioma, diversidad funcional,...).



	<p>X. Aplicar sanciones por el incumplimiento de normativas municipales.</p>
<p>EMPRESARIADO</p>	<p><u>Sobre la gestión jurídico-administrativa en a nivel interno:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> A. Dar formación a los propios trabajadores para adaptarse a la digitalización. B. Facilitar las gestiones administrativas a sus trabajadores así como el horario para trámites administrativos externos. <p><u>Sobre la gestión administrativa para personas en desventaja social en este ámbito:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> C. Asegurar la igualdad en el trato a inmigrantes y españoles. D. Formalización de precontratos a trabajadores extranjeros según la demanda. E. Presión de los empresarios para la regularización de papeles la documentación de sus trabajadores lo antes posible.
<p>MEDIOS DE COMUNICACIÓN</p>	<p><u>Sobre la información destinada a la gestión jurídico-administrativa:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> A. Campañas informativas accesibles a todos. B. Difundir la existencia de cursos de digitalización para personas con problemas de adaptación al mundo tecnológico digital. <p><u>Sobre acciones específicas de los medios de comunicación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> C. Hacer eco a la sociedad de la situación administrativa de la inmigración. D. Información sobre el uso de nuevas tecnologías y cómo relacionarse con la administración.



AYUNTAMIENTO DE TOTANA
Concejalía de Bienestar Social



Región de Murcia
Consejería de Mujer, Igualdad,
LGTBI, Familias y Política Social

FONDO SOCIAL EUROPEO
"El FSE invierte en tu futuro"



UNIÓN EUROPEA

10. DIMENSIÓN TERRITORIAL

10. DIMENSIÓN TERRITORIAL

El artículo 13 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos dice:

1. *Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.*
2. *Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.*

92

DIFICULTADES Y NECESIDADES

En relación al acceso al derecho a disfrutar del municipio, su entorno y sus recursos se han observado las siguientes dificultades y necesidades:

- a) **Falta de infraestructuras municipales**, carencia de espacios para las asociaciones del municipio, espacios de ocio, zonas verdes, etc. **Falta de presupuesto para inversión** en infraestructuras municipales.
- b) **Hay espacios, como los colegios, que están cerrados por las tardes y los fines de semana** y se podrían aprovechar para hacer actividades diversas.
- c) **Faltan zonas específicas de ocio para adolescentes y jóvenes.**
- d) **El estado de la vía pública dificulta la movilidad y accesibilidad** de personas con discapacidad, personas mayores, personas con bebés en carricoches: hay baches, el asfalto está deteriorado y las aceras son pequeñas. Falta de rampas en las aceras para facilitar la movilidad.
- e) **Difícil acceso a edificios públicos** para personas con movilidad reducida.
- f) **Existencia de edificios antiguos deteriorados.**
- g) **Mal estado de los espacios públicos y el mobiliario urbano:** parques, jardines, etc. Necesidad de mejora de la vía pública, en general: asfaltado de calles, señales viales, pasos de cebra, semáforos, espejos, papeleras, etc.
- h) **Falta de limpieza de las calles y los espacios públicos**, tanto por parte de la población como por parte de la Administración.
- i) También hay **poca conciencia medioambiental:** la ciudadanía no cuida los espacios públicos, se hace mal uso de los contenedores de basura, no se recogen los excrementos de los animales cuando se pasean, etc. **Es necesario cooperar para el bien común.**
- j) Son necesarias **más papeleras.**
- k) Falta de **iluminación en las vías públicas.**
- l) La **señalización es antigua y deficiente.**
- m) Es necesario **soterrar los transformadores de corriente eléctrica** en lugares cercanos a colegios por el peligro y ruido que conlleva.
- n) Faltan **espacios para paseo de las mascotas.**
- o) **Las carreteras no están cuidadas y hay muchos matorrales.** Es necesario atender la conservación de pavimentado de caminos y carreteras deteriorados por el tiempo, las condiciones meteorológicas y el paso de camiones de gran tonelaje.
- p) **Estado de abandono del polígono industrial** (baches, matorrales) y la rambla



(mosquitos, falta de limpieza).

- q) **La población tiende a desplazarse en coche**, aunque se trate de trayectos cortos dentro del pueblo (exceso de coches en la vía pública). Hay escasa movilidad sostenible (en bici, andando, etc.).
- r) Hay **poca concienciación vial**: uso excesivo del coche, coches mal aparcados, etc.
- s) Hay necesidad de un **carril bici** por algunas zonas del municipio.
- t) Faltan **zonas de aparcamiento**.
- u) **No se puede pagar con tarjeta en los parquímetros**.
- v) **Necesidad de reordenación del tráfico** para que mejorar los desplazamientos de vehículos y personas.
- w) **Necesidad de peatonalización** de más calles.
- x) **No hay transporte público urbano ni hacia las pedanías**.
- y) **Necesidad de renovación de las vías de saneamiento y alcantarillado** de agua.
- z) **Algunas zonas del municipio tienen baja presión del agua**.
- aa) **No hay planificación territorial**.
- bb) Es necesaria la **aprobación urgente del Plan Urbanístico**.



10. DIMENSIÓN TERRITORIAL

FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

En relación al acceso al derecho a disfrutar del municipio, su entorno y sus recursos se han observado las siguientes fortalezas y oportunidades de mejora:

- a) **Percepción de Totana como pueblo agradable y bonito.**
- b) **Buena ubicación del municipio:** cercanía de playa, montañas y otras ciudades más grandes como Murcia y Lorca).
- c) Totana, al ser ciudad dormitorio, **genera ingresos económicos que beneficia a todos los sectores:** comercios, talleres, farmacias, etc.
- d) Hay **amplias zonas de huertos y espacios naturales** cerca del pueblo.
- e) La existencia de **zonas peatonales.**
- f) Existencia de **solares urbanizables.**
- g) Totana es una **ciudad con edificaciones bajas** que dan amplitud y libertad a la ciudad.
- h) **Todos los barrios cuentan con equipamientos básicos** y hay facilidad de acceso a los servicios: supermercados, farmacias, etc.
- i) **Los barrios nuevos se están construyendo de forma accesible** (calles más anchas).
- j) **En las zonas rurales no existe la sensación de despoblación**, al contrario que ocurre en otros puntos de España.
- k) A la hora de recorrer la ciudad las **distancias son cortas.**
- l) La **rambla** tiene potencial y se podría aprovechar para convertirla en un **espacio verde.**
- m) **Totana cuenta con numerosas pistas deportivas** que se pueden aprovechar para fomentar el deporte gratuito o a bajo precio.
- n) Hay facilidad para realizar **actividades deportivas** y existen **instalaciones deportivas.**
- o) Se valora como positiva la **existencia de un recinto ferial y un parque de skate.**
- p) También se valora la **existencia de los centros educativos y sus instalaciones.**
- q) **Existencia de lugares emblemáticos:** La Santa, La Bastida, la Balsa Vieja, la Iglesia, etc.)
- r) Totana es una **ciudad sin grandes desniveles.**



10. DIMENSIÓN TERRITORIAL

< PROPUESTAS >

<p>POBLACIÓN</p>	<p><u>Sobre el mantenimiento de las calles y la estética de las casas del municipio:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> A. Responsabilidad sobre la limpieza de las calles (recoger excrementos y botellines), sobre la seguridad vial. B. Responsabilidad ciudadana con nuestras propiedades (mantenimiento y limpieza). C. Reciclaje y reducción de residuos. <p><u>Sobre el manteminimiento general del municipio:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> D. Prohibición de ocupar espacios naturales. E. Respeto de los espacios públicos. F. Hacer más uso del transporte público y concienciar para utilizar menos el coche.
<p>RECURSOS TÉCNICOS (ENTIDADES SOCIALES)</p>	<p><u>Sobre el manteminimiento general del municipio:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> A. Informar sobre normas o costumbres del municipio. B. Fomentar el reciclaje y reducción de residuos. C. Mejora de las instalaciones de los centros educativos. <p><u>Sobre el manteminimiento de espacios culturales y entornos naturales de valor patrimonial:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> D. Reforestación de la sierra. E. Voluntariado para la limpieza de La Santa, Sierra en colaboración con el Ayuntamiento. F. Cuidar y dinamizar nuestro patrimonio.



ADMINISTRACIÓN

Sobre el mantenimiento **general** del municipio:

- A. **Mantenimiento del municipio:** de las calles con más papeleras, mejor iluminación, arreglo de calles y carreteras, crear un parque canino, mejorar la presión del agua en las viviendas. **Retirar los árboles y plantas que quitan visibilidad** en los caminos rurales. Contratar **jardineros**.
- B. Que tenga más en cuenta la **opinión de la gente y sus propuestas**.
- C. **Catálogo** de Vías y Caminos Público.
- D. **Mejora de la imagen del municipio: soterrar transformadores** de corriente en lugares cercanos a colegios. habilitar el parque para que personas de cualquier edad puedan realizar ejercicio. **Parque cubierto**. Limpieza de parques. **Reparar** mobiliario urbano: **bancos deteriorados**. Más **contenedores y farolas**. Mejora de **infraestructuras hídricas** (desagües, alcantarillas, etc.).
- E. **Actividades comunitarias** para promover la **conciencia medioambiental** dirigida tanto a menores, como jóvenes, personas adultas y personas mayores.
- F. Regular la **ubicación del alumnado de primaria**.
- G. **Ordenación del tráfico y seguridad** en torno a los **centros educativos**.
- H. Inversión en **energías renovables**, placas solares para reducir el coste de la electricidad a las arcas municipales.
- I. Regulación del **tráfico de patinetes**.
- J. Plan general de **Ordenación urbana**.
- K. **Pensar el modelo de la ciudad teniendo en cuenta los diferentes colectivos** (jóvenes, personas mayores y con diversidad funcional).
- L. **Talleres de conciencia medioambiental** dirigidos a todos los sectores de población: personas menores, jóvenes, adultas y personas de la tercera edad.

Sobre el mantenimiento de la **estética** del municipio:

- M. **Mantener las casas antiguas** del centro del pueblo (fachadas).
- N. **Rehabilitación** de los locales: **Centro Tecnológico de Artesanía**.

Sobre la **creación de espacios** para la organización del territorio:



	<p>O. Más zonas de carga y descarga.</p> <p>P. Fomentar el uso de la bici en lugar del coche y aumentar aparcamientos de bicicletas. Carril bici en general y de Totana a Alhama, que también comunique Totana con la zona de La Charca, Los Huertos y hasta La Santa.</p> <p>Q. Crear más parques infantiles.</p> <p>R. Aumento de zonas con sombra.</p> <p>S. Más parques, vegetación, zonas verdes, fuentes, lugares para poder pasear.</p> <p>T. Restablecimiento del transporte urbano gratuito y accesible.</p> <p>U. Reestructuración del tráfico y aparcamiento.</p> <p>V. Wifi en espacios públicos.</p> <p>W. Creación de más plazas de aparcamiento.</p> <p>X. Recinto ferial fuera del centro urbano para hacer la feria de día de las fiestas de Totana.</p> <p>Y. Más calles de un sentido único.</p> <p>Z. Peatonalizar calles del centro de Totana.</p> <p><i>Sobre la seguridad del territorio:</i></p> <p>AA. Mayor seguridad en la zona de las huertas pedanías y extrarradio del pueblo y en los parques.</p> <p>BB. Mayor iluminación en las zonas de las pedanías y los parques</p> <p>CC. Aumentar la visibilidad en cruces.</p> <p>DD. Más cámaras de vigilancia por todo el municipio.</p> <p>EE. Más control de velocidad de los vehículos que circulan en el municipio.</p>
<p>EMPRESARIADO</p>	<p><i>Sobre la organización general del territorio:</i></p> <p>A. Adaptar las entradas para personas con discapacidad.</p> <p>B. Informar a los transportistas por cuáles calles pueden circular con facilidad.</p>



	<ul style="list-style-type: none"> C. Fomentar el reciclaje y reducción de residuos para el mantenimiento del territorio. D. Crear empresas no contaminantes y respetuosas con el territorio municipal. E. Abogar por una arquitectura sostenible. F. Invertir en el alquiler de bicicletas. G. Fomentar el transporte público accesible en todas las zonas residenciales, sin discriminar ninguna. H. Concienciación ciudadana para promover la limpieza en las calles.
<p>MEDIOS DE COMUNICACIÓN</p>	<p><i>Sobre información para la organización territorial:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> A. Dar más visibilidad a los distintos espacios naturales y patrimoniales que hay en el pueblo y sobre su conservación. B. Dar publicidad e información sobre la existencia de espacios de ocio, deportivos, de estudios, etc. C. Campañas de sensibilización sobre uso de espacios públicos.